



**República Dominicana**

**MINISTERIO DE CULTURA**

**“Año del Fomento de la Vivienda”**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**AÑO 2016**

**Santo Domingo, D.N.**

**Diciembre de 2016**

## **MINISTERIO DE CULTURA**

### **MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2016**

MINISTRO DE CULTURA  
**Sr. Pedro Vergés Cimán**

VICEMINISTRO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
**Sr. Carlos Santos Durán**

VICEMINISTRO DE PATRIMONIO CULTURAL  
**Sr. Federico Henríquez Grateaux**

VICEMINISTRO DE CREATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN POPULAR  
**Sr. Cayo Claudio Espinal**

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y CIUDADANÍA CULTURAL  
**Sra. Ediltrudis Pichardo**

VICEMINISTRO DE DESCENTRALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL  
**Sr. Juan Antonio Morales Vilorio**

VICEMINISTRO DE INDUSTRIAS CULTURALES  
**Sr. Oscar Holguín Veras**

DIRECTORA DEL GABINETE MINISTERIAL Y COORDINADORA EJECUTIVA  
DEL DESPACHO DEL MINISTRO  
**Sra. Ellen Martínez de Cooreman**

Diciembre 2016  
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

## I. ÍNDICE DE CONTENIDO

Índice	Páginas
I. ÍNDICE DE CONTENIDO	3
II. PRESENTACIÓN	5
III. RESUMEN EJECUTIVO	5
IV. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	15
V. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2016	24
a) Metas Institucionales	43
b) Indicadores de Gestión	45
1) Perspectiva Estratégica	52
i) Metas Presidenciales	52
ii) Índice Uso TIC'S e Implementación Gobierno Electrónico	54
iii) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	55
2) Perspectiva Operativa	59
i) Índice de Transparencia	59

<b>ii) Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)</b>	<b>61</b>
<b>iii) Auditoría de Declaraciones Juradas</b>	<b>62</b>
<b>3) Perspectiva de los Usuarios</b>	<b>64</b>
<b>i) Sistema de Atención Ciudadana</b>	<b>64</b>
<b>c) Otras Acciones Desarrolladas</b>	<b>66</b>
<b>VI. GESTIÓN INTERNA</b>	
<b>a) Desempeño Financiero</b>	<b>81</b>
<b>b) Contrataciones y Adquisiciones</b>	<b>91</b>
<b>VII. RECONOCIMIENTOS</b>	<b>98</b>
<b>VIII. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 2017</b>	<b>100</b>
<b>IX. ANEXOS</b>	<b>103</b>

## II. RESUMEN EJECUTIVO

### A) INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Cultura, como institución rectora de las políticas culturales en la República Dominicana, tiene como misión integrar a los múltiples actores del proceso cultural en la construcción de un sistema nacional de cultura para desarrollar las distintas manifestaciones que crean y recrean la identidad cultural de la nación dominicana. Durante el año 2016 se ha desplegado una ardua labor en beneficio de la cultura, llevando a cabo programas y proyectos que han incidido significativamente en el proceso cultural de nuestro país.

Atendiendo a los diversos lineamientos de políticas culturales del Estado, especialmente las contenidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (2010-2030), la ley 41-00 que crea el Ministerio de Cultura, así como a las directrices del Programa de Gobierno del Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez, el Ministerio de Cultura ha impactado significativamente en cada uno de los sectores de la cultura mediante acciones de promoción, fomento, democratización y producción de los bienes y servicios culturales, así como también en la protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial de la nación.

Con este informe, el Ministerio de Cultura rinde cuentas al país de los importantes logros alcanzados durante el último año de gestión, afirmando la importancia de la cultura para el desarrollo sostenible, la identidad cultural y los altos valores del pueblo dominicano.

## **B) PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA**

El Ministerio de Cultura declaró el 2016 como "Año de la Danza", desarrollando con éxito un ciclo de actividades que promovió este género artístico, visibilizando al talento nacional a nivel local e internacional. En el área de teatro, se realizó el Festival Internacional de Teatro de Santo Domingo (FITESD) 2016, con la puesta en escena de 46 obras teatrales y la participación de 16 grupos internacionales y 30 nacionales. Un total de 15 de esas obras fueron llevadas a Azua, San Juan de la Maguana y Santiago. El festival fue dedicado a la Compañía Nacional de Teatro de la República Dominicana por sus 70 años de existencia. También se realizó el XVI Festival Emilio Aparicio, con una masiva participación de grupos de teatro juveniles de las principales provincias del país.

De igual manera, fue significativa la amplia labor de formación y educación artística llevada a cabo por las escuelas de artes del país, especialmente a través del programa de las Escuelas Libres, que fueron dotadas de instrumentos y reestructuradas para integrar a

sectores vulnerables y jóvenes a las actividades de formación musical en las provincias del país.

Vale destacar durante el año 2016, en el renglón de formación musical, el programa con la academia Berklee of Music, que contribuyó a elevar el nivel técnico y profesional de los estudiantes del Conservatorio Nacional de Música. Por otro lado, se han realizado tres jornadas de Temporadas de Conciertos Didácticos con la Orquesta Sinfónica Nacional, para miles de niños, niñas y adolescentes, estudiantes de Centros Educativos públicos y privados, que participaron de esta magnífica oportunidad de escuchar y conocer a los músicos y directores de la principal institución sinfónica del país. Con el Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE), se ha podido entregar instrumentos musicales y equipamiento a unas 30 escuelas y academias de música de diferentes provincias del país, con una inversión de 1.6 millones de pesos.

El proceso de descentralización cultural, fue seguido a través de la Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales, programa que tiene por finalidad integrar a los gestores e instituciones culturales de todo el país a formular proyectos para su financiación. Al inicio de la gestión que encabeza el Ministro de Cultura Pedro Vergés Ciman, estaban en ejecución tres versiones de la Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales con una inversión de unos cien millones de pesos anuales (RD\$100,000,000.00) para unos trescientos setenta (370) proyectos aprobados. De la asignación presupuestal para este año

2016, se han invertido unos 40 millones de pesos, quedando pendiente de ejecución 60 millones de pesos. Actualmente, se realizan los levantamientos correspondientes para las mejoras de las áreas que intervienen en la implementación de la convocatoria, con el fin de elevar el impacto y los logros en las metas establecidas por el Gobierno para dicho programa.

Dentro de las políticas de patrimonio cultural, cabe señalar la acreditación de 71 folcloristas en "Formación de Formadores" de 19 agrupaciones representativas de todo el país, beneficiando a los integrantes del Ballet del Ayuntamiento del Distrito Nacional, el Ballet Folklórico del Ministerio de Turismo, el Ballet Folklórico del Ministerio de Agricultura, el Ballet Folklórico Sangre Mulata, el Ballet Folklórico Popular Danzante, el Ballet Folklórico Tierra Taína y el Ballet Folklórico Nacional, entre otros.

Se realizaron 3 versiones de la "Noche Larga de los Museos", con gran éxito para suscitar la visita a los museos de turistas y público en general, actividades artísticas que sirven de atractivo para tales fines, con una asistencia de público de más de 100 mil visitantes dominicanos y extranjeros.

En el plano de desarrollo Institucional, se han realizado importantes avances que incluyen la revisión final del Anteproyecto de la Ley Orgánica de Cultura, la cual regirá tanto las políticas como el funcionamiento del sistema nacional de cultura. Por otra parte, se



trazó una estrategia para remozar los museos nacionales y la sede del Ministerio de Cultura, mediante la suscripción de fideicomiso con el Banco de Reservas de la República Dominicana, labor que continúa la actual administración con significativos avances.

Durante el año 2016, se dio a conocer el primer informe de resultados del proyecto Cuenta Satélite de Cultura, el cual se lleva a cabo en el marco del acuerdo interinstitucional suscrito con el Banco Central. Dicho informe de resultados muestra el impacto y consumo cultural en nuestro país, destacando la participación de las industrias culturales en el Producto Interno Bruto (PIB), el cual se estima en 1.5% del PIB, destacándose la participación de la Industria Cinematográfica gracias a la Ley de Cine, la cual ha fomentado el desarrollo de este género en el país. La Dirección General de Cine (DGCINE), dependencia adscrita al Ministerio de Cultura, de conformidad con la Ley 108-10, del 29 de julio de 2010, facilitó la realización de 106 producciones entre 2011 y 2015. En el primer semestre de 2016, se han producido 3 películas extranjeras de alto presupuesto en el país, con una inversión que supera los RD\$2,000 millones.

Por otro lado, el Ministerio de Cultura y la Vicepresidencia de la República, realizaron la Feria Nacional de Artesanía (FENART) 2016, la cual estuvo dedicada en esta ocasión a los artesanos de Santiago. Participaron más de 220 artesanos de todo el territorio nacional exhibiendo sus obras y ofreciendo productos de calidad elaborados en diferentes categorías de la artesanía dominicana. Adicionalmente, el Ministerio de Cultura firmó un

acuerdo con la Fundación "Sabores Dominicanos" para la propuesta "Gastronomía RD 20-20", con el objetivo de crear una marca país a partir de la oferta culinaria nacional.

Se realizaron dos Convites Artesanales de la Cultura Dominicana, con la participación de decenas de artesanos de distintas regiones del país, quienes ofrecieron sus productos al público a precios módicos a través de la alianza público-privada entre el Ministerio de Cultura y las plazas Mega Centro y Ágora Mall.

El Ministerio de Cultura efectuó con éxito los grandes eventos que anualmente realiza, tales como el Desfile Nacional de Carnaval, la Feria Internacional del Libro 2016 y la Temporada de Música Sinfónica, entre otros eventos relevantes con una amplia participación popular.

En lo que respecta a la XIX Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2016, la cual tuvo lugar en el mes de septiembre con la puesta en circulación de 200 nuevas obras literarias en los géneros de Poesía, Cuento, Ensayo y Novela, la misma contó con la participación de 209 sellos editoriales de 18 países y 90 stands. Se introdujo por primera vez la modalidad de "Mesa de Negocios", mediante la cual 57 escritores locales lograron acuerdos con 10 firmas editoras internacionales para publicar sus obras. Se designó una comisión de alto nivel para reformular las futuras ferias del libro, las cuales se concentrarán, fundamentalmente, en promover el libro y la lectura.

En la apertura de la XIX Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2016, el Ministro de Cultura Pedro Vergés entregó el "Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña" al escritor peruano Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura. El jurado seleccionador estuvo conformado por los escritores Liliana Weinberg, Néstor E. Rodríguez, Miguel D. Mena, Ramón A. Victoriano Martínez, Sonia Henríquez Toledano y Luis O. Brea Franco, este último comisario del premio.

De la misma forma, se realizó X Feria del Libro Dominicano de Nueva York, en torno a la cual se aglutina la emigración de República Dominicana en esa nación, como una forma de mantener por medio de la cultura el vínculo de la diáspora con la producción literaria de su país.

Asimismo se llevó a cabo la XII Feria Regional del Libro Hato Mayor 2016 con la participación de seis provincias de la región Este del país, la presencia de 40 editoras y 16 escritores nativos de dicha región y una inversión de RD\$600,000 pesos en bonos libros para los estudiantes. Esta feria tuvo un gran impacto en la promoción del libro y la lectura pero también en términos económicos y sociales.

En el marco de las relaciones culturales internacionales, se destaca la participación del Ministerio de Cultura en importantes Foros de Ministros, entre los que destacan la VII

Cumbre de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), la cual tuvo lugar en la República del Paraguay y donde se aprobó una declaración sobre la circulación de bienes y servicios culturales, generación de empleos, inclusión social y promoción de la diversidad cultural. Asimismo, una delegación del Ministerio de Cultura asumió la Presidencia Pro tempore de la IV Reunión de Ministros de Cultura de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en la República Pluricultural de Bolivia, donde se aprobó el plan de acción para el desarrollo cultural para los países miembros de la CELAC.

En infraestructura cultural, se llevó a cabo la renovación de una parte del Teatro Nacional en las áreas que presentaban un mayor deterioro luego de 42 años de continua labor recreativa, artística y cultural. Se recibió la Plaza de la Cultura María Montez en Barahona, construida en el lugar donde nació la actriz dominicana en los años 40 y donde por mucho tiempo funcionó el Centro Regional de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). En dicha Plaza funciona actualmente la Escuela de Bellas Artes de Barahona. Asimismo, se creó un comité gestor para la construcción de la Plaza Cultural de San Francisco de Macorís, como parte de la alianza con el sector privado impulsada en la gestión del Ministro Pedro Vergés.

En Literatura, se pusieron en circulación las obras ganadoras de los Premios Anuales de Literatura 2014, esto es, "Viaje Al Día Venidero", Premio Nacional de Poesía Salomé Ureña de Henríquez, de José Acosta; "Sherlock Holmes y el Misterio de los Restos de Colón", Premio Nacional de Novela Manuel de Jesús Galván, de Carlos Estevan Deive, y "La Cigua Palmera y Madam Sagá", Premio Nacional de Literatura Infanto-Juvenil Aurora Tavárez Belliard, de Gicela Nolasco. De la misma forma, se hicieron públicas las nuevas bases que regirán en lo adelante el otorgamiento de estos premios.

El Ministerio de Cultura entregó los Premios Nacionales de Artes Visuales 2015 y 2016 al Artista Plástico José Cestero y al pintor, dibujante, ceramista y artista gráfico Manuel Felipe Pimentel Imbert (Thimo Pimentel), respectivamente.

Con la importante colaboración del Ministerio de Cultura, la República Dominicana logró que la UNESCO declarara al Merengue como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, expresión cultural que identifica la dominicanidad en el mundo, toda vez que su simple sonido es en sí mismo una marca nacional que proyecta la felicidad, sensualidad y la libertad del pueblo dominicano.

Se relanzó el Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles con el auspicio del Grupo Mejía Arcalá y el objetivo de promover el talento de niños y jóvenes de la música sinfónica en el país. Esta iniciativa es parte de la alianza con el sector privado

impulsada en la gestión del Ministro Pedro Vergés. De la misma forma, se anunció la creación de la Orquesta Nacional de Música Popular con la finalidad de preservar y promover la diversidad de los ritmos musicales de producción dominicana.

En el mes de diciembre se sentaron las bases para una revolucionaria alianza con el Ministerio de Educación, con la que se pretende fortalecer los programas educativos a través de la formación artística y cultural del alumnado y los docentes. Asimismo, se abordaron temas relativos a la realización de programas mediáticos de educación y cultura que masifiquen la divulgación de los contenidos desarrollados en común, así como la posibilidad de ampliar la alianza involucrando otros sectores, tales como el deportivo y municipal. En este sentido, los funcionarios nombraron sendas comisiones técnicas que empezarán a trabajar en lo inmediato para establecer, de manera concreta, la vía para desarrollar los objetivos acordados.

### **III. INFORMACIÓN DEL SECTOR CULTURAL**

#### **1) Estrategia Nacional de Desarrollo (END/2030) del Sector Cultural**

En la Estrategia Nacional de Desarrollo (END/2030) se plantea, para el Sector Cultural de la República Dominicana, los siguientes objetivos y líneas de acción:

**a) Objetivos General del Sector Cultural**

Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global.

**b) Objetivo Específico 2.6.1**

Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.

**1. Líneas de Acción Sectorial:**

2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de los derechos culturales de la población.

2.6.1.2 Fortalecer, desarrollar y difundir con sentido de equidad la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano, propiciando, la participación,

la pluralidad, la superación de patrones culturales no favorables al desarrollo y la equidad de género.

2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades.

2.6.1.4 Promover una cultura de igualdad que proyecte nuevos roles y valores para hombres y mujeres y visibilice los aportes y derechos de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida.

2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido.

2.6.1.6 Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio, mediante el fomento, desde la educación básica, de la cultura de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales.



2.6.1.7 Propiciar la participación de la población en las actividades culturales y artísticas, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2.6.1.8 Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional, y del potencial productivo y su promoción.

2.6.1.9 Dotar a gestores y activistas culturales con las herramientas necesarias que promuevan una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional.

**c) Objetivo Específico 2.6.2: Promover el Desarrollo de la Industria Cultural.**

**2. Líneas de Acción Sectorial:**

2.6.2.1 Desarrollar una oferta cultural que aporte atractivos para la actividad turística, incluyendo la producción de artesanías que expresen la identidad cultural dominicana y la proyección del patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación.

2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo

económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.

2.6.2.3 Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales, para los productos y servicios culturales.

2.6.2.4 Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos, de obras culturales de interés público.

2.6.2.5 Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.

2.6.2.6 Diseñar mecanismos que impulsen una eficiente distribución de los libros de autores nacionales.

## **IV. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO**

### **2) Misión y Visión de la institución**

#### **Misión**

Integrar a los múltiples actores del proceso cultural en la construcción de un sistema nacional de cultura, para desarrollar las distintas manifestaciones que crean y recrean la identidad cultural de la nación dominicana.

#### **Visión**

Construir en la nación dominicana una ciudadanía cultural, democrática y diversa, que brinde oportunidades al desarrollo creativo e intelectual, fundamentado en los derechos culturales.

#### **Valores Institucionales**

1. La transparencia
2. La eficiencia en el servicio al ciudadano
3. La austeridad
4. El trabajo en equipo

5. La inclusión
6. La descentralización
7. El respeto a las minorías y a la disidencia

### 3) Breve Reseña de la Base Legal Institucional

El Ministerio de Cultura tiene como base legal la constitución de la República; La Ley 41-00, que crea la Secretaria de Estado de Cultura; La Ley No. 257-10 de fecha 18 de noviembre del año 2010 que contiene las modificaciones realizadas a la Ley No. 108-10; La Ley del Libro y las Bibliotecas; El Decreto No, 370-11 del Reglamento de aplicación de la ley General del Cine; El Decreto No. 511- 11 del Reglamento de aplicación de la Ley General del Libro y la Bibliotecas; Y la Ley No. 65-00, del 21 de agosto de 2000, sobre Derecho de Autor.

#### a) Principales Funcionarios de la Institución

Nombres	Puestos	Teléfonos
<b>Pedro Vergés Cimán</b>	Ministro de Cultura	809-221-4141 Ext. 3248, 3259 y 3355
<b>Cayo Claudio Espinal</b>	Viceministro de Creatividad y Participación Popular.	809-221-4141 Ext. Directa 3391 Ext. Asistente 3397
<b>Federico Henríquez Gratereaux</b>	Viceministro de Patrimonio Cultural.	809-221-4141 Ext. 3253



MINISTERIO DE CULTURA "

"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

<b>Juan Antonio Morales Vilorio</b>	Viceministro para la Descentralización y Articulación Territorial.	809-687-0504 Ext. 2123
<b>Oscar Holguín Veras</b>	Viceministro de Industrias Culturales.	809-687-0504 Ext.2103
<b>Ediltrudis Pichardo</b>	Viceministra para la Identidad Cultural y Ciudadana.	809-687-0504 Ext. 2133
<b>Carlos Santos</b>	Viceministro de Desarrollo Institucional.	809-221-4141 Ext. Directa 3287 Ext. Asistente 3301 y 3265
<b>Ellen Martínez de Cooreman</b>	Directora del Gabinete Ministerial.	809-221-4141 Ext. 3600
<b>Luis O. Brea Franco</b>	Asesor General del Ministro y del Gabinete Ministerial.	809-221-4141 Flota 809-850-9580
<b>Erasmus Cáffaro</b>	Director General del Teatro Nacional.	809-687-3191 Ext. 231
<b>Edda Gullón</b>	Directora General de Patrimonio Monumental.	809-686-4034 Ext. 2226 809-688-3591
<b>Alberto Valenzuela Cabral</b>	Director General Técnico	809-221-4141 Ext. 3299
<b>Carolina Cáceres</b>	Directora General Administrativa.	809-221-4141 Ext. 3650
<b>Rosa Rodríguez</b>	Directora General de Formación y Capacitación.	809-221-4141 Ext.3244
<b>Ana María Conde</b>	Directora General de Museos	809-221-4141 Ext. 3304
<b>Ángel Mejía</b>	Director Sistema Nacional de Escuelas Libres.	809-221-4141 Ext. 3347
<b>Altagracia Fernández</b>	Directora Nacional de Provincias.	809-221-4141 Ext. 3378
<b>Juan López</b>	Director Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático.	Numero Directo 809-685-9072 Celular 809-421-6718

## V. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2016

El Ministerio de Cultura, al dar cumplimiento con lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo y en los lineamientos del programa de Gobierno del Señor Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez, respecto a las políticas culturales nacionales, prioriza los siguientes aspectos:

- a) El fortalecimiento de la capacidad de gestión y administración del Ministerio de Cultura;
- b) La protección, conservación, rescate y revalorización, del patrimonio cultural dominicano, para aprovechar mejor su potencial de contribución al desarrollo nacional;
- c) La protección, conservación y puesta en valor del patrimonio viviente de la nación dominicana;
- d) El fortalecimiento de las entidades culturales, regionales provinciales, municipales y comunitarias; el incentivo de las micros y pequeñas empresas de las industrias culturales, en coordinación con el Ministerio de Industria y Comercio;
- e) La promoción y reconocimiento de la identidad nacional;

f) El fomento de la creatividad y la formación y práctica del pensamiento crítico, para generar actitudes creativas, potenciando el talento de creadores y artistas y de toda la población.

En este sentido el Ministerio de Cultura en este año 2016 ha concentrado sus acciones en completar el plan institucional de los últimos cuatro años entre Enero y Julio del 2016 e iniciar un nuevo periodo de cuatro años del 2016 al 2020. A continuación se presentan las realizaciones de los dos periodos.

### **A. Periodo Enero – Julio / 2016**

- 1) Durante este periodo, se inicio la Ejecución de los 68 Proyectos Culturales de la Tercera Convocatoria, con decenas de gestores culturales, con el propósito de mejorar este importante programa como política pública de descentralización cultural.
- 2) El Ministerio de Cultura y el Banco Central ofrecen el Primer Informe de Resultados de la Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana, dejando establecido, un sistema de información económica relacionada con los productos, las actividades y las prácticas que pertenecen al ámbito de medición del campo cultural dominicano. Destacan entre sus hallazgo siendo el primer resultado: a) que el gasto en cultura

- representan el 1.5% del PIB, b) que hay 468,324 ocupados en actividades culturales y c) existen más de 2 mil empresas dedicadas a la cultura.
- 3) Se firmó el Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación, el cual contempla un plan para mejorar la Educación Artística en el país entre ambas instituciones, favoreciendo a corto, mediano y largo plazo a las 18 escuelas de Bellas Artes, a las 21 academias de música y a los 6,000 estudiantes matriculados en el Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE).
- 4) Se dio un gran impulso al Teatro dominicano realizando en ocasión de celebrarse los 70 años de la Compañía Nacional de Teatro de la República Dominicana El Festival Internacional de Teatro de Santo Domingo (FITESD) 2016, el que fueron escenificadas 46 obras teatrales, con la participación de 16 grupos internacionales y 30 nacionales, con representaciones de Argentina, España, Puerto Rico, Venezuela y República Dominicana, 15 de esas obras fueron llevadas a Azua, San Juan de la Maguana y Santiago de los Caballeros. Este festival fue dedicado a la Compañía Nacional de Teatro de la República Dominicana por sus más de 70 años de existencia.
- 5) El Ministerio de Cultura entregó la primera versión del galardón "El Tabaco Premia", en el Gran Teatro del Cibao, como parte del Festival Procigar, en que se reconoció a personalidades e instituciones relacionadas con la promoción y el cultivo de esa hoja



aromática a nivel nacional e internacional. El reconocimiento a la Asociación de Productores de Cigarros de la República Dominicana, por promover el cultivo de tabaco y la producción del cigarro dominicano a nivel nacional e internacional.

- 6) Se llevó a cabo la alianza estratégica entre el Ministerio de Cultura y Berklee Of Music en el 2014, que por medio de la cual se han entregada 37 becas a estudiantes dominicanos que cursaría estudios en esta prestigiosa academia para adquirir conocimientos en el ámbito de la música. Este acuerdo ha influido en otros y ha contribuido a que unos 600 estudiantes se capaciten con charlas magistrales y teóricas, haciendo realidad un sueño, estudiar en la universidad musical más famosa del mundo, sólo reservado para familias de cuantiosos recursos económicos hasta entonces.
  
- 7) El Ministerio de Cultura declaró el año 2016 como el "Año de la Danza" en el cual se han venido realizando un conjunto de acciones culturales, entre la que se destacan la del Ballet Folklórico Nacional Dominicano, que llevó a escena el espectáculo "Premier" y el de la Compañía Nacional de Danza Contemporánea, que presentó el espectáculo "Balk", del coreógrafo internacional Francisco Centeno, en la Sala Máximo Avilés Blonda del Palacio de Bellas Artes. Se hizo entrega, además, de la segunda versión del Premio Nacional de Danza.

- 8) Se realizó la "Temporada de Conciertos Didácticos 2016" con tres conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional. Cientos de niños, niñas y adolescentes, estudiantes de centros educativos públicos y privados, disfrutaron de estos extraordinarios espectáculos. En la misma se presentó la historia de "Pedro y el Lobo", una composición de carácter sinfónico para niños, escrita para orquesta y narrador. Fue producida en 1936 por el compositor ruso Serguéi Prokófiev. El propósito del compositor con esta obra era cultivar el gusto por la música en los niños, desde los primeros años del colegio.
- 9) El Ministerio de Cultura acreditó 71 folcloristas en "formación de formadores" de 19 agrupaciones representativas de todo el país en el Día Nacional del Folklore, los beneficiarios son; los integrantes del Ballet del Ayuntamiento del Distrito Nacional, el Ballet Folklórico de Turismo, el Ballet Folklórico del Ministerio de Agricultura, el Ballet Folklórico Sangre Mulata, el Ballet Folklórico Popular Danzante, el Ballet Folklórico Tierra Taína y el Ballet Folklórico Nacional, entre otros.
- 10) Se realizaron dos versiones de la "Noche Larga de los Museos" primavera y verano 2016, llegando a 14 las realizadas por esta gestión de gobierno, integrando con la puesta en escena de una agenda de actividades educativas, artísticas y culturales, que destaca como novedad el concierto de toque de las campanas de la Catedral Primada de

América y demás iglesias situadas en la Ciudad Colonial, con un impacto en beneficio de más de 75 mil visitantes dominicanos y extranjeros.

11) El Ministerio de Cultura conjuntamente con la Vicepresidencia de la República, realizó la XIV Feria Nacional de Artesanía (FENART) 2016. La cual estuvo dedicada esta vez a los artesanos de Santiago, bajo el lema "Artesanos Hasta la Tambora". Durante la decimocuarta (XIV) versión participaron más 220 artesanos de todo el territorio nacional, donde exhibieron sus obras y ofrecieron productos de calidad, elaborados en diferentes categorías de la artesanía dominicana.

12) Se realizó el Desfile Nacional de Carnaval 2016, coronando a los populares artistas Fefita La Grande y Michael Miguel Holguín como Reyna y Rey, con más de 200 comparsas y personajes representativos de todas las provincias y el Distrito Nacional. Fueron elegidos 25 ganadores, incluidos el Gran Premio del Carnaval. Y celebró el "Segundo Festival de Coreografía Alí-Babá" y el "Sexto Festival de Música de Carnaval" con el propósito de motivar la tendencia de la musicalidad del carnaval dominicano. El Gran Premio de Carnaval se le otorgó a la comparsa número 35, denominada "Los Diablos de San Juan", de la provincia San Juan de la Maguana, cuya temática era "Diablos del Reino".

- 13) El Ministerio de Cultura apoyó con Grupos artísticos el acto inaugural de la Serie de Béisbol del Caribe, en el Estadio Quisqueya "Juan Marichal", con la participación de representantes de Cuba, México, Venezuela, Puerto Rico y República Dominicana. Con la participación de jóvenes músicos de las Bandas del Sistema Nacional de Escuelas Libres, el Ballet Folklórico Nacional y el cantante Amaury Colón, en un gran espectáculo donde se puso de manifiesto lo mejor de nuestra danza popular dominicana.
- 14) El Ministerio de Cultura también apoyo a la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), con el espectáculo "Soy Dominicano", que ofrecieron grupos artísticos del Ministerio de Cultura, donde el Ballet Folklórico Nacional cerró el espectáculo interpretando los merengues clásicos "Caña Brava", en alusión a la producción de la caña de azúcar en la región este del país, y "Se me ha perdido una muñeca".
- 15) El artista José Cestero fue seleccionado, como Premio Nacional de Artes Visuales 2015, el Jurado seleccionador conformado por el viceministro de Desarrollo Institucional, Carlos Santos; la directora del Museo de Arte Moderno, María Elena Ditrén; Carlos Salcedo, ex director del Gabinete Ministerial; Marianne de Tolentino, directora de la Galería Nacional de Bellas Artes, Gamal Michelén, presidenta de la Asociación Dominicana de Críticos de Artes (ADCA) y presidido por el señor Ministro de Cultura José Antonio Rodríguez.

- 16) El Ministerio de Cultura recibió la máxima calificación en transparencia por la Dirección General Ética e integridad Gubernamental (DGEIG), por el manejo transparente de nuestro portal en Internet, en la evaluación de transparencia hecha por ese organismo al 31 de diciembre del 2015.
- 17) Durante el 2016 se efectuó la Primera Feria de Proyectos Culturales con un extenso programa donde fueron presentadas todas las expresiones culturales que se encuentran en los proyectos en toda la geografía nacional, esta actividad fue realizada en las instalaciones del Palacio de Bellas Artes del 4 al 7 de agosto del 2016.
- 18) El Ministerio de Cultura y la Dirección General de Bellas Artes, a través del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE) hicieron entrega de instrumentos musicales y muebles a unas 30 escuelas y academias de música de diferentes provincias del país, con una inversión de 1.6 millones de pesos.
- 19) Se realizó el XVI Festival Emilo Aparicio, con una masiva participación de grupos de teatros y los ganadores fueron; El primer lugar lo obtuvo la obra "La muerte de Alfredo Gris", de la provincia San Juan de la Maguana, el segundo lugar fue para "Mi Amigo el Presidente", de la Agrupación Grupo Teatral Ucatesiano, de la provincia La Vega. Y en

la categoría Adulto el tercer lugar, fue premiada la obra "El Sistema", de la agrupación de Teatro Liceo Pastor, de la provincia de Santiago.

20) El Ministerio de Cultura puso a circular las obras ganadoras "Premios Anuales de Literatura 2015, las obras presentadas fueron: "Viaje Al Día Venidero", Premio Nacional de Poesía Salomé Ureña de Henríquez, de José Acosta; "Sherlock Holmes y el Misterio de los Restos de Colón", Premio Nacional de Novela Manuel de Jesús Galván, de Carlos Estevan Deive, y "La Cigua Palmera y MadamSagá", Premio Nacional de Literatura Infanto-Juvenil Aurora Tavárez Belliard, de Gicela Nolasco.

21) Ministerio de Cultura recibió en el mes de julio la "Plaza de la Cultura María Montez" en Barahona construida en el lugar donde nació la actriz dominicana en la década 1940, el Gobierno compró el inmueble al periodista Melton Pineda para preservarlo como un centro cultural, antes de la edificación hecha por Pineda había un edificio donde por mucho tiempo funcionó el Centro Regional del Suroeste (Curso) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

22) Ministerio de Cultura reconoció a los integrantes del cuarteto Los" Solmeños" compuesto por Nandy Rivas, los hermanos Horacio y Rafael Pichardo, y Tito Saldaña. Fue considerado como uno de los más importantes de la época correspondiente a los años 60.

- 23) Fue presentado el espectáculo "Dancingto Connect" del reconocido Battery Dance de la ciudad de Nueva York. El evento se realizó en el Auditorio Enriquillo Sánchez de la sede del MINC, donde un grupo de talentosos jóvenes estrenaron su coreografía oficial en presencia de sus instructores. El proyecto es una iniciativa del Ministerio de Cultura y la Embajada de EE.UU. La cual busca involucrar a los jóvenes en la creatividad y la formación de equipos, a través de la danza moderna.
- 24) El Ministerio de Cultura (MINC) y la Sociedad Histórica de Montecristi (SHMC) firmaron un convenio de cooperación y comunicación mutua, para regularizar las adquisiciones, los estudios, investigaciones, usos, promociones y difusión de los sitios y bienes culturales, con el propósito de conservar y proteger el patrimonio cultural de la nación.
- 25) Ministerio de Cultura en alianza con Sabores Dominicanos lanzaron la propuesta "Gastronomía RD20-20", con el objetivo de posicionar la oferta culinaria nacional en el entramado cultural del país, con la participación de Bolívar Troncoso, experto en ecoturismo; Luis Marino López, del consorcio Sabores Dominicanos, y Juan Febles, de la Escuela de Alimentos y Bebidas A&B Master. Y por el Ministerio de Cultura el señor Juan Tomás García, viceministro de Creatividad y Participación Popular.

26) Se realizó la Primera Feria de los Proyectos Culturales, donde se exhibieron los resultados de 150 proyectos que han tenido una ejecución exitosa en las Primera y Segunda, Convocatorias de los Proyectos Culturales de todas las provincias del país, en las instalaciones del Palacio de Bellas Artes con una duración de cuatro días de 10:00 a.m. a 10:00 p.m.

27) El remozamiento general del Teatro Nacional, de sus estructuras, principalmente las áreas que presentan mayores y más visibles deterioros, luego de 42 años de continua labor recreativa, artística y cultural. De igual forma se iniciaron los trabajo para el montaje de la Feria Internacional de Libro, Santo Domingo, 2016 en el mes de septiembre del presente año.

## **B. Periodo Agosto - Diciembre del 2016**

En agosto se inicia un nuevo periodo de Gobierno con el Señor Pedro Vergés Cimán como Ministro de Cultura y bajo los nuevos lineamientos del Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez para el 2016 – 2020, con el cual se inicia un proceso de reorganización del Ministerio de Cultura para hacerle frentes a los nuevos lineamientos del nuevo plan de gobierno. En este sentido el Señor Ministro conforma su equipo de trabajo llevando a cabo las siguientes acciones:

- 1) Se realizó la XIX Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2016, con una circulación de 200 obras nuevas los que representa 2 ejemplares por hora durante los



10 días de duración de fiesta de la lectura, donde solo el Ministerio de Cultura por medio de los ediciones puso en circulación 41 obras literarias en los géneros de Poesía, Cuento, Ensayo y Novela. Con la participación de 209 sellos editoriales de 18 países y 90 Stands. Además en esta versión de la Feria se introdujo por primera vez "La Mesa de Negocios" donde 57 escritorios locales lograron acuerdos con 10 firmas editoras internacionales para publicar sus obras.

2) En el marco de la XIX Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2016, el Ministerio de Cultura de República Dominicana entregó el Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña al Escritor Peruano Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura. El jurado seleccionador estuvo conformado por los escritores; Liliana Weinberg, Néstor E. Rodríguez, Miguel D. Mena, Ramón A. Victoriano Martínez, Sonia Henríquez Toledano, Luis O. Brea Franco, comisario del premio. Dicho premio fue instituido por el Estado dominicano, mediante decreto presidencial 93-13, de fecha 27 de marzo del 2013 y modificado por el número 477-14 del 25 de noviembre del 2014, para reconocer la productividad literaria, la crítica y la creación de pensamiento en la obra de toda una vida.

3) En la línea de puesta en valor del Patrimonio Cultural, el Ministerio de Cultura envió a un técnico a capacitarse en el uso de técnicas nucleares en el campo del patrimonio cultural para la caracterización, conservación y preservación de bienes culturales,

dentro del Programa de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Gobierno del Brasil, y forma parte del seguimiento a proyecto regional multidisciplinario para el fortalecimiento de capacidades en la aplicación de técnicas nucleares en beneficio de la conservación de objetos patrimoniales.

- 4) En el marco de la XIX Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2016, se realizó el Segundo Circuito Internacional de Poesía, con la participación de 40 poetas durante seis noches en las instalaciones del Teatro Nación en la Sala Aída Bonnelly con una masiva participación de los poetas dominicanos y miembros de la diáspora invitada a la Feria y de asistente interesado por la poesía dominicana y de los invitados extranjeros.
  
- 5) Se realizó premiación de los ganadores del Premio Joven de la XIX Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2016, en el cual participaron 68 propuestas, de las cuales; 36 fueron en la categoría de Cuentos, 16 en Poesía, 10 en Periodismo, y 6 de Cortometraje. Los ganadores fueron; Lady Laura Piña que recibió el gran Premio Joven de Poesía, Danilo Rodríguez en la categoría de Cuento, los jóvenes Diana Márquez y Richardson Díaz; así como Andrés Ramírez y Charlene Blanco, obtuvieron el Premio Joven de Cortometraje.

- 6) En la línea de promover las industrias culturales y creativas, se realizaron dos Convites Artesanal de la Cultura Dominicana, con la participación de decenas de artesanos de distintas regiones del país, quienes ofrecieron sus productos al público a precios módicos, en una alianza público privada entre el Ministerio de Cultura y Mega Centro y Ágora Mell, con una presencia de los artesanos de San José de Ocoa, Miches, Higüey, La Caleta de Boca Chica y Santo Domingo.
  
- 7) En la línea de fortalecimiento institucional del Ministerio de Cultura, la nueva gestión del Ministerio procedió a realizar la readecuación de la estructura organizacional a partir de lo establecido en la normativa de la Administración pública en el interés de realizar un buen gobierno en la Administración de la Cultura y poder cumplir con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END/2030), los lineamientos del plan de gobierno del 2016- 2020 y las Metas Presidenciales pautadas por el señor Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez.
  
- 8) El Ministerio de Cultura, representando a la República Dominicana presidió la Presidencia Pro tempore de la IV Reunión de Ministros de Cultura de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada el mes de octubre en la República Pluricultural de Bolivia. La República Dominicana en un esfuerzo conjunto del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Relaciones Exteriores, lograron realizar de forma exitosa fuera de su país la IV Reunión de Ministros de Cultura con la

participación de 31 representante de la Organismo Internacional. En el cual se asumió la realización de un Foro sobre Afrodescendencia y el formar parte del grupo adhoc de la CELAC para el Patrimonio Cultural Subacuático, para la preservación de todos rastros de naturaleza cultural, histórico o arqueológico sumergido bajo agua.

9) El Ministro de Cultura Señor Pedro Vergés Cimán, inicio un extenso programa de visitas a los principales actores de la vida cultural del país con el propósito de fortalecer la relaciones interinstitucionales con las principales instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Cultura, en busca de crear los mecanismos más idóneos para las alianzas que deberán permitir el desarrollo sostenible del sector cultural dominicano con mira al 2020.

10) Se realizóX Feria del Libro Dominicano de Nueva York, en torno a la cual se aglutina la emigración de República Dominicana en esa nación, como una forma de mantener por medio de la cultura el vinculo de diáspora con la producción literaria de su país. En la cual se reconocieron a los escritores; Irene Santos, Orlando Alba, José Alejandro Peña y Rey Berroa, en ambiente de una masiva participación de Dominicanos residente en "Los Estados Unidos de América".

11) El Ministerio de Cultura, representando a la República Dominicana en la persona del Ministro Doctor Pedro Vegés participó en la VII Cumbre de Ministros y Máximas

Autoridades de Cultura de la Comisión Interamericana de Cultura, en la República del Paraguay, donde se aprobó una declaración sobre circulación de bienes y servicios culturales, generación de empleos, inclusión social, promoción de la diversidad cultural, temas muy vinculados al plan de gobierno de la actual gestión y al desarrollo sostenible del sector cultural dominicano y del Continente Americano.

12) El Ministerio de cultura asistió a la 36° Reunión del Consejo de Ministros y Directores Generales de Cultura de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), la cual se llevó a cabo en el mes de noviembre en la ciudad de Managua, Nicaragua, donde se aprobó una declaratoria avalada en la Estrategia Regional de la CECC/SICA, respecto al Desarrollo Sostenible, la Política Educativa Centroamericana y la Política Cultural de Integración Centroamericana.

13) El Ministerio de Cultura inició un programa de visitas del Señor Ministro Doctor Pedro Vergés a las comunidades y sitios de interés cultural y turísticos para conocer de primera mano las situaciones reales de éstas y dar respuesta dentro del plan de gobierno del 2016 2020, el cual se inició con la Reserva Antropológica Cuevas del Pomier, en la que participaron los representantes de la comunidad y las instituciones sin fines de lucros que trabajan para preservar y poner en valor este patrimonio cultural de la provincia de San Cristóbal.

14) Se anunció los relanzamientos; del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles y de la Orquesta Nacional de Musica Popular. Con el objetivo de promover la cantera de talento de niños y jóvenes de la música sinfónica en el país y preservar y promover diversidad de los ritmos musicales de producción dominicana.

15) Se realizó la premiación de las Artes Plásticas Dominicana, recayendo el Premio Nacional de Artes Plástica 2016 en el pintor, dibujante, ceramista y artista grafico Manuel Felipe Pimentel Imbert (Thimo Pimentel), por sus invaluable aportes a las artes visuales nacionales y por haber desarrollado un estilo testimonial, humanista con gran impacto en la presente y futura generaciones. Del mismo modo se realizó un reconocimiento post-mortem al dibujante, escultor y vitralista José Rincón Mora considerado uno de los artistas más importantes del arte contemporáneo dominicano y del Caribe.

16) El Ministerio de Cultura y la Oficina de Ingeniero Supervisores de Obras del Estado acordaron un plan de acción para concluir con la remodelación de la Iglesia de Santa Bárbara en la Zona Colonial del Distrito Nacional en común acuerdos con todas las instituciones que se inciden en esta importante inmueble patrimonial donde fue

bautizado el Padre de la Patria Juan Pablo Duarte. Así como la terminación del edificio de la Casa de la Cultura del Municipio de Hato Mayor.

17) Se realizó la XII Feria Regional del Libro Hato Mayor 2016 con una duración de una semana y con la participación de seis provincias que conforman la región este del país, con la presencia de 40 editoras y 16 escritores nativos de la región oriental del país y una inversión de RD\$600, 000 pesos en bonos libros para los estudiantes. La cual mantuvo durante todos los días una masiva participación de escolares, maestros, intelectuales y público en general. Se realizó el reconocimiento a personalidad e institucionales destacada en la creación y promoción de la lectura como el señor Juanito Barceló, Centro UASD de Hato Mayor y Justiniano Estévez Aristy, por sus aportes al desarrollo de la cultura y la educación en la comunidad.

18) La República Dominicana por medio del Ministerio de Cultura, la Oficina Nacional de la Unesco y la Delegación Dominicana en la Unesco en París, han logrado que se declare al Merengue como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, constituye un loable reconocimiento al pueblo dominicano, que ha tenido en este ritmo una auténtica expresión de su alegría cotidiana y sus valores nacionales. Ritmo musical que más identifica la dominicanidad en el mundo, pues su simple sonido es en sí mismo una marca nacional que proyecta la felicidad, sensualidad y libertad.

- 19) Se creó una comisión para relanzar la escuela de "Música Popular Níco Lora", en Santiago, que pasará a ser gratuita y contará con un nuevo reglamento y plan de enseñanza, entre otros aspectos que contempla la reestructuración ya iniciada.
- 20) Se inicio el proceso de relaciones interinstitucionales con el Ministro de Educación Andrés Navarro y se definieron las primeras acciones para incorporar la educación cultural y artística en los planes docentes de las escuelas -con énfasis en la tanda extendida- así como en la formación del equipo docente, para dicho propósito las comisiones designadas trabajan en la revisión del acuerdo existente, para ampliarlo e incorporar otras acciones de interés para ambos Ministros.
- 21) En el año 2016 fueron transferidas a este Ministerio de Cultura cincuenta y una (51) Organizaciones no Gubernamentales (ONGS), del sector Cultural. De esta sólo permanecieron vigentes en nuestro presupuesto cuarenta y nueve (49), que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 122-05, el reglamento 40-08, y con la normativa de la Contraloría General de la República. A las cuales se le transfirieron del presupuesto, un monto de RD\$ 34, 692,808.00 dividido en una asignación mensual de RD\$ 2, 891, 067.34.
- 22) El Ministro Pedro Vergés instruyó que se iniciara una evaluación a fondo de los Proyectos Culturales para promover la mejora de las áreas que intervienen en la



implementación de la convocatoria, con el fin de elevar el impacto y los logros en las metas establecidas por el Gobierno para dicho programa

### **a) Metas Institucionales**

- 1) Realizar el cierre de los proyectos en ejecución de la Primera y Segunda convocatoria e iniciar el proceso de desembolso para la ejecución de los proyectos de la Tercera Convocatoria.
- 2) Continuar el programa de creación de las Aldeas Culturales en los principales polos de interés turístico del país.
- 3) Iniciar el proceso de ejecución para la rehabilitación y modernización de los Museos con el financiamiento de fideicomiso.
- 4) Se iniciaran las acciones y lineamientos para el desarrollo del turismo cultural.
- 5) Ampliar el programa de fomento a pequeñas y mediana empresas culturales.

- 6) Continuar mejorando el Sistema Nacional de Educación Artística expandiendo la oferta de esos servicios a los municipios más importantes de la geografía nacional.
- 7) Preparar el expediente para la firma de la Convención para la protección del Patrimonio Cultural Subacuático de la UNESCO.
- 8) Continuar el proceso de fortalecimiento institucional para responder efectivamente las necesidades culturales de la población dominicana.
- 9) Consolidar el modelo de gestión de los grandes eventos como las ferias de libros, el desfile de carnaval, las Bienales y los festivales.

## b) Indicadores de Gestión

### 1) Producción Institucional

Id	Institución responsable	Producto	2016
3	Ministerio de Cultura	Promoción Cultural, Animación y Capacitación	2,180
4	Ministerio de Cultura	Educación Artística Especializada a Nivel Nacional	343
12	Ministerio de Cultura	Promotores culturales y animadores capacitados sobre la conservación de patrimonio histórico y cultural	627



MINISTERIO DE CULTURA  
 "Manos a la Obra"  
 "Año del Fomento de la Vivienda"  
 MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

5	Archivo General de la Nación	Recursos humanos Capacitados en proceso de Conservación de Documentos (Archivo General de la Nación)	600
21	Ministerio de Cultura	Escuelas libres	64
7	Ministerio de Cultura	Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico-cultural publicados	683
11	Archivo General de la Nación	Publicaciones Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico-cultural publicado (Archivo General de la Nación)	39
9	Ministerio de Cultura	Documentos del patrimonio histórico y cultural conservados.	935
10	Archivo General de la Nación	Documentos del patrimonio histórico y cultural conservados (AGN)	385
1653	Ministerio de Cultura	Servicios de museos	67,000
1707	Archivo General de la Nación	Digitalización y restauración de documentos	12,560

## 2) Resultados y Proyección del Plan Plurianual

Id	Producto	Unidad de medida	2015 (Línea de base)	2016	2017	2018	2019	2020	Institución responsable
3	Promoción Cultural, Animación y Capacitación	Número de Actividades (conferencias, exposiciones y Ferias)	2,049	2,180	3,000	3,500	4,000	4,500	Ministerio de Cultura



**MINISTERIO DE CULTURA "**  
**"Manos a la Obra"**  
**"Año del Fomento de la Vivienda"**  
**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

4	Educación Artística Especializada a Nivel Nacional	Cantidad de egresados certificados	217	343	367	471	521	571	Ministerio de Cultura
12	Promotores culturales y animadores capacitados sobre la conservación de patrimonio histórico y cultural	Personal capacitado en procesos de conservación documental	570	627	670	770	870	970	Ministerio de Cultura
5	Recursos humanos Capacitados en proceso de Conservación de Documentos (Archivo General de la Nación)	Cantidad personal capacitado	375	600	400	425	450	475	Archivo General de la Nación
21	Escuelas libres	No. de Escuelas libres aperturadas	63	64	76	95	124	167	Ministerio de Cultura
7	Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico-cultural publicados	No. de publicaciones realizadas a nivel nacional	618	683	672	739	850	977	Ministerio de Cultura
11	Publicaciones Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico-cultural publicado (Archivo General de la Nación)	No. de publicaciones realizadas a nivel nacional	31	39	33	35	37	39	Archivo General de la Nación
9	Documentos	Documento	850	935	935	1029	1132	1245	Ministerio de



MINISTERIO DE CULTURA  
 "Manos a la Obra"  
 "Año del Fomento de la Vivienda"  
 MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

	del patrimonio histórico y cultural conservados.	s conservados (en miles).							Cultura
10	Documentos del patrimonio histórico y cultural conservados (AGN)	Documentos digitalizados (en miles)	1,237,861	385	1,270,000	1,283,000	1,296,000.	1,310,000	Archivo General de la Nación
1653	Servicios de museos	Número de visitantes a los museos	66,000.00	P/N	67,320.00	79,464.00	81,893.00	823,000.	Ministerio de Cultura
1707	Digitalización y restauración de documentos	Documentos conservados digitalizados (en millones).	12,214.00	P/N	7,500.00	8,500.00	9,500.00	10,500	Archivo General de la Nación

### 3) Medidas y políticas aplicada durante el 2016

Institución	Medida de política	Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo(s) específico(s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea(s) de acción de END a que se vincula la medida de política
Ministerio de Cultura. Ministerio de la Mujer.	El 51% de la nómina del Ministerio de Cultura y sus dependencias del sexo femenino.	Convenio interinstitucional	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales,	2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de

			consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	apoyo a las manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de los derechos culturales de la población.
Ministerio de Cultura.  Ministerio de la Mujer.	El 35% de los proyectos y programas ejecutados en las provincias y municipios del país están manejados por mujeres y el 51% de los beneficiarios son de género femenino.	Convenio interinstitucional	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de las industrias culturales y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, para el disfrute de

				los derechos culturales de la población.
Ministerio de Cultura. Ministerio de la Mujer. Ministerio de la Juventud.	En la Feria Internacional y Regional del Libro, el 54% de los visitantes a las diversas actividades que se realizaron fueron mujeres y, el 33% de los escritores homenajeados con dedicatorias de la Feria Internacional del Libro pertenecen al género femenino.	Convenio interinstitucional	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.
Ministerio de Cultura. Ministerio de la Mujer.	De todos los egresados en los programas de educación y formación, el 58% son mujeres y especialmente	Convenio interinstitucional	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus	2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con



MINISTERIO DE CULTURA "

"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

	en las escuelas de teatro, música, artes visuales y danza. En las Escuelas Libres, el 76% de los participantes pertenece al género femenino.		derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	municipios y Organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades.
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.  Ministerio de Cultura.  Ministerio de Turismo.	Acuerdo de traspaso y gestión del Parque Histórico de La Isabela; participó en la elaboración del Reglamento del Comité Nacional El Hombre y la Biosfera (Comité MAB Dominicano) y en la I Mesa de Co - manejo para Áreas Naturales Protegidas en República Dominicana, con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos	Convenio interinstitucional	Garantizar a todos los dominicanos y dominicanas el ejercicio pleno y libre de sus derechos culturales, consagrados en nuestra Constitución Nacional y en la normativa cultural de la República Dominicana.	2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.



	Naturales. En este último, el Ministerio de Cultura fue designado como miembro de la Secretaría General.			

## 1) Perspectiva Estratégica

### i) Metas Presidenciales

#### I. Fortalecer la protección del Patrimonio Cultural

- 1) Poner en valor los Sitios Históricos y de Identidad Nacional que se encuentran en los principales municipios del país.
- 2) Rehabilitar y modernizar los museos del Estado Dominicano.
- 3) Consolidar y modernizar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas utilizando la tecnología de la información y la comunicación.

#### II. Promover la protección y promoción de la identidad y la Ciudadanía.

- 1) Extender a las distintas provincias del país el programa de la "Noche Larga de los Museos".

- 2) Becas para los artistas y profesionales para formación y especialización del sector cultural.
- 3) Fortalecer el programa de Aldeas Culturales y promover nuestras riquezas patrimoniales, festivales, gastronomía, entre otros atractivos.
- 4) Crear un Sistema de Certificación de Rutas Turísticas Culturales.
- 5) Crear Oficinas Regionales de Cultura para dar el apoyo administrativo y técnico al desarrollo cultural de las provincias.

### **III. Relanzar el Sistema Nacional de Formación Artística Especializada (SINFAE)**

- 1) Extender el programa de Escuelas Libres en las principales provincias del país.
- 2) Extender el programa de creación de Bandas Musicales Juveniles a los principales municipios del país.

### **IV. Fomentar las Micros y Pequeñas Empresas Culturales**

- 1) Crear un Fondo permanente para el fomento de Micros y Pequeñas Empresas Culturales.
- 2) Incentivar la participación de emprendedores nacionales en ferias y muestra de productos del orden cultural.

**V. Poner en Operación la Aplicación Móvil MINCULTURAAPP y el Portal de Museo Virtual.**

- 1) Poner en operación de aplicación móvil MINCULTURAAPP y el Portal de Museo Virtual

**ii) Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.**

El Ministerio de Cultura se encuentra integrado a todas las plataformas de la tecnología digital de la información y la comunicación, aprovechando los avances que sean realizados en las instituciones públicas, en materia de planificación, financiera, transparencia, compras y contrataciones, contabilidad gubernamental, pacto por la educación, monitoreo de los derechos humanos, uso de las Redes sociales para mantener a los ciudadanos comunicado.

En los actuales momentos este ministerio está en el proceso de lanzar su propia App multimedia para llegar en tiempo real todas las actividades que se realizan en el sector

cultural dominicano, también se trabajó en una plataforma de educación cultural en la modalidad no presencial.

### **iii) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).**

Durante el periodo correspondiente entre diciembre del 2015 hasta noviembre del 2016, esta Dirección General de Recursos Humanos ha realizado diferentes actividades.

Actualización de los sistemas de Recursos Humanos (SASP), el cual incluye la fecha de ingreso de los colaboradores, vacaciones, licencias, evaluaciones, sanciones, entre otras, Con el fin de tener un control más efectivo y oportuno de la información.

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>
Solicitud de pensión Ministerio de Hacienda	8
Contratos	18
Amonestaciones	52
Abandonos	14

Los permisos y licencias tramitadas en el transcurso del año quedaron de la siguiente forma:

Actividad	Cantidad
Licencia con disfrute de sueldo a empleados de Carrera	7
Licencias sin disfrute de sueldo	4
Licencias Medicas	507
Vacaciones	824

El plan de seguro de salud no mostró incremento en los afiliados, así también en los planes complementarios mostraron una baja en los planes Platinum , Max y Royal, debido a la salida de funcionarios y empleados medios, los cuales se incrementarán a medida que tengan entrada en nómina los empleados sustituyentes. Se ha mantenido el proceso de reporte y tramitación de accidentes laborales a la ARL, y en el transcurso del año se reportaron 08 accidentes laborales. En el ámbito del subsidio por maternidad se reportaron 13 casos de los cuales 9 han sido aprobados.

Tipo	Plan	Cantidad
Empleado	Básico	2004
Empleado	Royal	763
Empleado	Max	67
Empleado	Platinum	4
Dependiente	Royal	94
Dependiente	Max	25
Dependiente	Platinum	5

Cabe destacar el ingreso de 108 nuevos empleados fijos para un monto de RD\$7,779,400.00. Los nombramientos por contratos podemos contar con 53 personas contratadas para un monto de RD\$720,000.00; y 89 renovaciones de contratos con un monto de RD\$1,517.850.00. Así como también los reajustes salariales realizados este año con 422 empleados beneficiados. Entre las bajas y destituciones presentamos las siguientes estadísticas en el transcurso del año.

Tipo de Baja	Cantidad
Abandonos de cargos	14
Pensiones	21
Renuncias	36
Fallecimiento	10

Transferencia de Organismos	1
Cancelaciones por conveniencia	21

Podemos mostrar entre los resultados que reflejan nuestra labor diaria, la implementación de nuevas técnicas en la depuración de las solicitudes de nuevos empleados, el formulario de referencias laborales, el banco de elegibles digital y físico. Se realizaron las evaluaciones de desempeño quedando tabuladas las calificaciones de las diferentes dependencias de este Ministerio de 1,537 empleados evaluados. Por otro lado cabe destacar que 26 empleados de nuestra institución fueron nominados para la Medalla al Merito Público.

Se realizó el cálculo del bono por desempeño correspondiente al periodo de evaluación Mayo 2015 - Mayo 2016, por un valor de RD\$711,000.00, por desempeño a 444 empleados incorporados a Carrera que obtuvieron una calificación superior a los 80 puntos. Y se tramitó a las instancias correspondientes para el pago del mismo. Debemos mencionar los almuerzos para los empleados los cuales quedan distribuidos de la siguiente manera tipo buffet.

<b>Tipos</b>	<b>Diarios</b>	<b>Quincenas</b>	<b>Año</b>
Plato Tipo Buffet	250	2,090	50,160
Fin de semana y feriados	55	549	13,176
Fin de semana y feriados	60	120	2,880

## **2) Perspectiva Operativa**

### **i) Índice de Transparencia**

En cumplimiento a la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Decreto 130-05 que Reglamenta su aplicación, así como a la Resolución 3/2012 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la Oficina de Libre Acceso a la Información del Ministerio de Cultura, presenta a continuación el informe de gestión correspondiente al año 2016.

El Sistema de Monitoreo y Seguimiento a la Transparencia realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) durante el año 2016 al portal institucional del Ministerio de Cultura durante el 2016 se mantuvo sobre los siguientes valores:



<b>No.</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Puntuación (Puntos)</b>
1	Primer Trimestre 2016 (enero-marzo)	90.19
2	Segundo Trimestre 2016 (abril-junio)	90.19
3	Junio / Agosto 2016	96.73
4	Septiembre del 2016	86.92

Las respuesta a solicitudes de información pública de los ciudadanos, entre enero y noviembre 2016, fueron recibidas un total de ciento cincuenta y siete (157) solicitudes de información pública, de las cuales ciento cincuenta y seis (156) fueron atendidas y una (1) referida a otra institución. De las que fueron contestadas, ciento cincuenta y cuatro (154) se respondieron en el plazo que contempla la Ley y cuatro (4) fueron contestadas utilizando la prórroga de diez días. Las respuesta a las solicitudes de información, se remitieron cinco (5) solicitantes a la sección de Transparencia del Portal Institucional a buscar los datos requeridos.

## ii) Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

En vista de lo extenso del Plan Anual de Compras y Contratación procedemos a presentar el siguiente resumen con los grandes renglones de compras. Los detalles del mismo se encuentran en el anexo.

Renglones de Compras.	Unidades de medidas	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Cantidad Total
Hospedaje	Por Noche	286	134	121	76	617
Limpieza y Ambientadores	Galones / Unidades	2234	2154	2154	2134	8676
Plásticos y Envases	Unidades	129	88	95	74	386
Desechables	Unidades	5120	5120	5120	5120	20480
Mobiliarios	Unidades	260	1472	218	228	2178
Tóner y Tintas	Unidades	275	283	282	297	1137
Repuestos	Unidades / Cajas y juegos	250	127	240	130	747
Alimentos y Bebidas	Unidades / Paquetes / Por días.	750	831	911	837	3229
Construcción	Unidades / Contratos	14	11	6	10	41
Textiles	Unidades	0	0	662	0	662
Impresos	Unidades	87,317	145,358	116,366	77,308	426,349
Placas de Reconocimiento	Unidades	147	0	0	0	147
Trofeos	Unidades	10	17	11	3	41



**MINISTERIO DE CULTURA "**  
**"Manos a la Obra"**  
**"Año del Fomento de la Vivienda"**  
**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

Medallas:	Unidades	60	17	31	263	371
Combustibles	Galones	100,000.00	160,000.00	100,000.00	100,000.00	460,000.0
Boletos Aéreos	Unidades	45	103	37	57	308
Químicos y Gases	Unidades	1	0	1	0	2
Seguros de Vehículos	Unidades	3	0	0	1	4
Artículos del Hogar	Unidades	457	5.00	132	51	645
Suministro de Oficinas	Unidades / Cajas	15,032	13,625	13,312	13,852	55,821
Transporte	Unidades	70	71	81	66	288
Mantenimiento	Unidades	16	20	34	30	100
Instrumentos Musicales	Unidades	170	189	176	212	747
Bonos Empleados	Unidades	0	0	0	900	900
Servicios Básicos	Unidades	25	24	45	14	108
Audiovisuales	Unidades	3447	317	318	804	4,886
Ferretería	Unidades / Docenas	7,113	4,966	4,563	4,515	18,917

**iii) Declaraciones Juradas Presentadas por Funcionarios del Ministerio de Cultura.**

En el Ministerio de Cultura a noviembre del 2016 han realizado la Declaración Jurada de bienes los siguientes funcionarios:

- 1- Pedro Vergés Cimán, Ministro de Cultura
- 2- Carlos Santos Durán, Viceministro de Desarrollo Institucional

- 3- Federico Henríquez Grateaux, Viceministro de Patrimonio Cultural
- 4- Ediltrudis Pichardo, Viceministra de Identidad Cultural y Ciudadanía
- 5- Juan Morales, Viceministro de Creatividad y Participación Popular
- 6- Cayo Claudio Espinal, Viceministro Descentralización y Coord. Territorial
- 7- Milton Mena, Director Financiero
- 8- Alberto Valenzuela, Director Técnico
- 9- Edda Grullón, Directora General de Patrimonio Monumental
- 10- Gladys L. Tejeda, Subdirectora de Patrimonio Monumental
- 11- Ligia Calero, Subdirectora de Patrimonio Monumental
- 12- Erasmo Cáffaro, Director General del Teatro Nacional
- 13- Félix María Germán, Director General de Bellas Artes
- 14- Dustin Muñoz, Subdirector General de Bellas Artes
- 15- Ana Yee, Directora del Museo de las Casas Reales
- 16- María Milagros Caamaño Deñó, Directora Museo Fortaleza Ozama
- 17- Cristian Martínez Villanueva, Director Museo del Hombre Dominicano
- 18- María Elena Ditren, Directora del Museo de Arte Moderno
- 19- Elvis Amauri Ávila, Subdirector del Museo de Arte Moderno
- 20- Lourdes Hilario Olivo, Subdirector del Museo de Arte Moderno
- 21- Máxima Jorge Gómez, Administradora del Museo de Arte Moderno
- 22- José Jiménez, Gobernador del Museo Faro a Colón
- 23- Juan R. López, Director Oficina de Patrimonio Cultural Sub-Acuático

- 24- Edis Sánchez, Director de Participación Popular
- 25- Marianela Boan, Directora de Danza Contemporánea
- 26- Marinella E. Sallen Abreu, Directora Escuela Nacional de Danza
- 27- Patry Justine Bueno Kuo, Directora
- 28- Miguel Larrache, Director Administrativo de Bellas Artes

### **3) Perspectiva de los Usuarios**

#### **i) Sistema 311 de atención ciudadana**

Durante el año 2016, a través de este Sistema 311 de sugerencias, quejas y reclamaciones, recibimos una (1) sugerencia, 1 queja y cuatro (4) reclamaciones, las que fueron atendidas, aclaradas y respondidas exitosamente.

El Ministerio de Cultura mantiene un proceso de actualización mensual de la Sección Transparencia de la Página Web, en cumplimiento con el Art. 3 de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública que dispone que todos los actos y actividades de la Administración Pública estarán sometidos a publicidad, en consecuencia se exige la presentación de un servicio permanente y actualizado de la información, y acatando también la Resolución 1/2013 que establece la estructuración y estandarización de los sub-portales de transparencia actualizando las informaciones mensualmente, tales como:

reportes de la OAI, seguimiento al plan estratégico, estadísticas institucionales, presupuesto, recursos humanos, compras y contrataciones y sus modalidades, cuentas a pagar a suplidores, relación de activo fijo, relación de inventario de almacén. Y otras tan pronto ocurren, como son los informes y publicaciones oficiales, las declaraciones de patrimonio de los funcionarios, las convocatorias a comparación de precios y llamados a licitaciones, entre otras.

En cuanto a las sugerencias, quejas y reclamaciones realizadas al Ministerio de Cultura por medio de la línea 311, en el 2016 se realizaron las siguientes:

No.	Fechas	Tipos	Número del Caso	Estado	Nombre Denunciante	Descripción
1	12/07/2016	Sugerencia	Q2015010700386	Cerrado	Pamela Núñez	Revisar formulario de acceso a la Información Pública en el portal institucional
2	12/07/2016	Reclamación	Q2015040900943	Cerrado	Teresa A. López Melenciano	Quiere que la reconozcan como creadora de un proyecto cultural, ya que solo reconocen a la persona que colocó como responsable.
3	12/07/2016	Reclamación	Q2015072301902	Cerrado	Heriberto Ramos Hernández	Reclama el pago de una factura

4	12/07/2016	Queja	Q2016062004445	Cerrado	Francia M. Santana Cruz	No encuentra nómina Museo Historia Natural
5	30/11/2016	Reclamación	Q2016093005146	Cerrado	Joel A. Mejia Moquete	Reclama el pago final de trabajo realizado.
6	30/11/2016	Reclamación	Q2016112705646	Cerrado	José Víctor Torres	Reclama el pago del bono por desempeño.

### c) Otras acciones desarrolladas

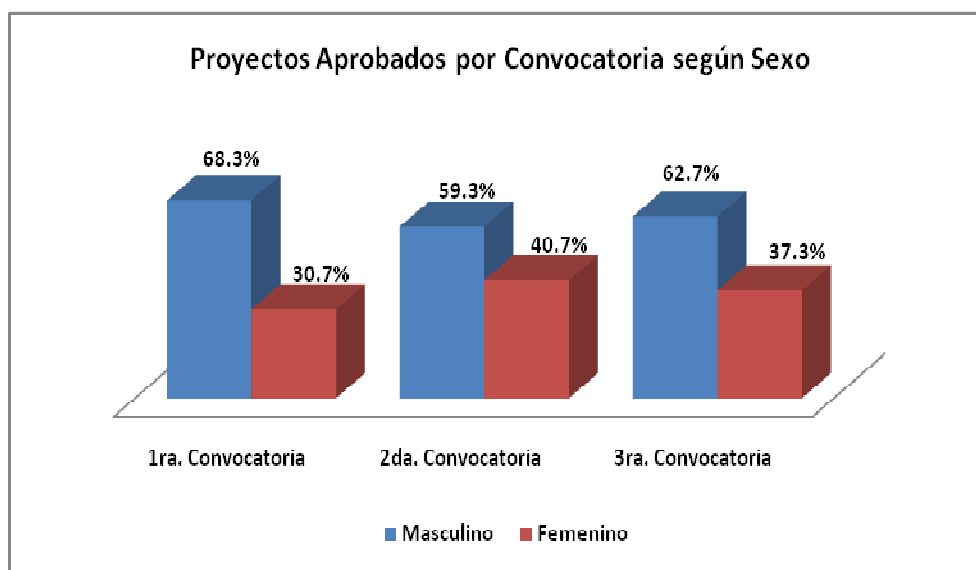
#### A. La Convocatoria Nacional de los Proyectos Culturales

El Ministerio de Cultura desde el año 2013 inició el programa de las Convocatorias Nacionales de los Proyectos Culturales para dar respuesta a las múltiples necesidades en materia cultural que tienen los 10 millones de dominicanos en toda la geografía nacional y dado lo limitado de los recursos, se decidió que a partir de las líneas de acción del gobierno del Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez, darle la oportunidad a las comunidades y a sus autoridades locales realizar propuestas para ser ejecutadas en alianza con el Ministerio de Cultura, a continuación se realiza un recuento numérico de los proyectos aprobados y en ejecución por convocatoria en la geografía nacional y por sector cultural.

**1) Ejecución de los proyectos culturales aprobados en las tres convocatorias.**

**a) Proyectos Aprobados por Convocatoria Según Sexo.**

CONCEPTO	1RA. CONVOCATORIA	2DA. CONVOCATORIA	3RA. CONVOCATORIA	TOTAL
<b>Proyectos</b>	<b>189</b>	<b>113</b>	<b>51</b>	<b>353</b>
Masculino	129	67	32	<b>228</b>
Femenino	60	46	19	<b>123</b>
CONCEPTO	1RA. CONVOCATORIA	2DA. CONVOCATORIA	3RA. CONVOCATORIA	TOTAL
<b>Proyectos</b>	<b>53.5%</b>	<b>32.0%</b>	<b>14.4%</b>	<b>100.0%</b>
Masculino	68.3%	59.3%	62.7%	64.6%
Femenino	31.8%	40.7%	37.3%	35.9%





**b) Números de Proyectos en Ejecución de las Tres Convocatorias por Viceministerios, Regiones y Provincias a Mayo Del 2016.**

REGIONES / PROVINCIAS	TOTAL CONVOCATORIAS						
	VMCPP	VMDA	VMDI	VMIC	VMICC	VMPC	TOTAL
<b>Región Cibao Nordeste</b>	<b>16</b>			<b>12</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>34</b>
Duarte	5			4		1	10
Hermanas Mirabal	3			2	1	2	8
María Trinidad Sánchez	4			2			6
Samaná	4			4	3		11
<b>Región Cibao Noroeste</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>19</b>
Dajabón	2			1	1		4
Monte Cristi	0			2		1	3
Santiago Rodríguez	0			1	1	1	3
Valverde Mao	3	1	1	2	2		9
<b>Región Cibao Norte</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>30</b>
Españillat	2	1			1	1	5
Puerto Plata	4				1	2	7
Santiago	9		1	3	4	1	18
<b>Región Cibao Sur</b>	<b>13</b>	<b>1</b>		<b>8</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>32</b>
La Vega	10			6	3	1	20
Monseñor Nouel	2			1	1	1	5
Sánchez Ramírez	1	1		1	3	1	7
<b>Región El Valle</b>	<b>6</b>	<b>2</b>		<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>22</b>
Elias Piña	3			1	2	2	8
San Juan	3	2		4	3	2	14
<b>Región Enriquillo</b>	<b>7</b>	<b>1</b>		<b>9</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>23</b>
Bahoruco	1			1		1	3
Barahona	5			1	1	1	8
Jimaní		1		1		1	3
Neyba				1			1
Pedernales	1			1			2
Independencia				4	2		6
<b>Región Higuamo</b>	<b>7</b>			<b>8</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>23</b>
Hato Mayor	3			1	2	1	7
Monte Plata	1			5	2	1	9
San Pedro de Macorís	2			2	1	1	6
<b>Región Ozama</b>	<b>21</b>	<b>2</b>		<b>26</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>82</b>
Boca Chica	1			1			2
Distrito Nacional	10	1		15	16	8	50
Sto. Dgo. Este	3			2	5		10
Sto. Dgo. Norte	3	1				1	5
Sto. Dgo. Oeste	4			5	2	1	13
<b>Región Valdesia</b>	<b>5</b>	<b>2</b>		<b>23</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>42</b>
Azua	2			8	2	1	13
Peravia	1	1		4	1	1	8
San Cristóbal	2	1		10	2	2	17
San José de Ocoa				1		2	3



**MINISTERIO DE CULTURA**  
 "Manos a la Obra"  
 "Año del Fomento de la Vivienda"  
**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

<b>Región Yuma</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		<b>8</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>22</b>
El Seibo	1			2	2		5
Higüey		2		4	1		7
La Romana	2			2	4	2	10
<b>Ultramar</b>	<b>3</b>			<b>2</b>			<b>5</b>
Nueva York	3			5			8
<b>Total General</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>110</b>	<b>69</b>	<b>40</b>	<b>334</b>

**c) Proyectos Culturales por Regiones, Provincias y Viceministerios (%).**

REGIONES / PROVINCIAS	TOTAL CONVOCATORIAS						TOTAL
	VMCPP	VMDA	VMDI	VMIC	VMICC	VMPC	
<b>Región Cibao Nordeste</b>	<b>15%</b>			<b>11%</b>	<b>6%</b>	<b>8%</b>	<b>10%</b>
Duarte	33%			33%		33%	29%
Hermanas Mirabal	20%			17%	25%	67%	24%
María Trinidad Sánchez	27%			17%			18%
Samaná	27%			33%	75%		32%
<b>Región Cibao Noroeste</b>	<b>5%</b>	<b>8%</b>	<b>50%</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>
Dajabón	40%			17%	25%		21%
Monte Cristi				33%		50%	16%
Santiago Rodríguez				17%	25%	50%	16%
Valverde Mao	60%	100%	100%	33%	50%		47%
<b>Región Cibao Norte</b>	<b>15%</b>	<b>8%</b>	<b>50%</b>	<b>3%</b>	<b>9%</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>
Españillat	13%	100%			17%	25%	17%
Puerto Plata	27%				17%	50%	23%
Santiago	60%		100%	100%	67%	25%	60%
<b>Región Cibao Sur</b>	<b>13%</b>	<b>8%</b>		<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>8%</b>	<b>10%</b>
La Vega	77%			75%	43%	33%	63%
Monseñor Nouel	15%			13%	14%	33%	16%
Sánchez Ramírez	8%	100%		13%	43%	33%	22%
<b>Región El Valle</b>	<b>6%</b>	<b>17%</b>		<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>7%</b>
Eliás Piña	50%			20%	40%	50%	36%
San Juan	50%	100%		80%	60%	50%	64%
<b>Región Enriquillo</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>		<b>8%</b>	<b>4%</b>	<b>8%</b>	<b>7%</b>
Bahoruco	14%			11%		33%	13%
Barahona	71%			11%	33%	33%	35%
Jimaní		100%		11%		33%	13%
Neyba				11%			4%
Pedernales	14%			11%			9%
Independencia				44%	67%		26%
<b>Región Higuamo</b>	<b>7%</b>			<b>7%</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>	<b>7%</b>
Hato Mayor	43%			13%	40%	33%	30%
Monte Plata	14%			63%	40%	33%	39%
San Pedro de Macorís	29%			25%	20%	33%	26%
<b>Región Ozama</b>	<b>21%</b>	<b>17%</b>		<b>24%</b>	<b>32%</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>
Boca Chica	5%			4%			2%
Distrito Nacional	48%	50%		58%	73%	80%	61%
Sto. Dgo. Este	14%			8%	23%		12%

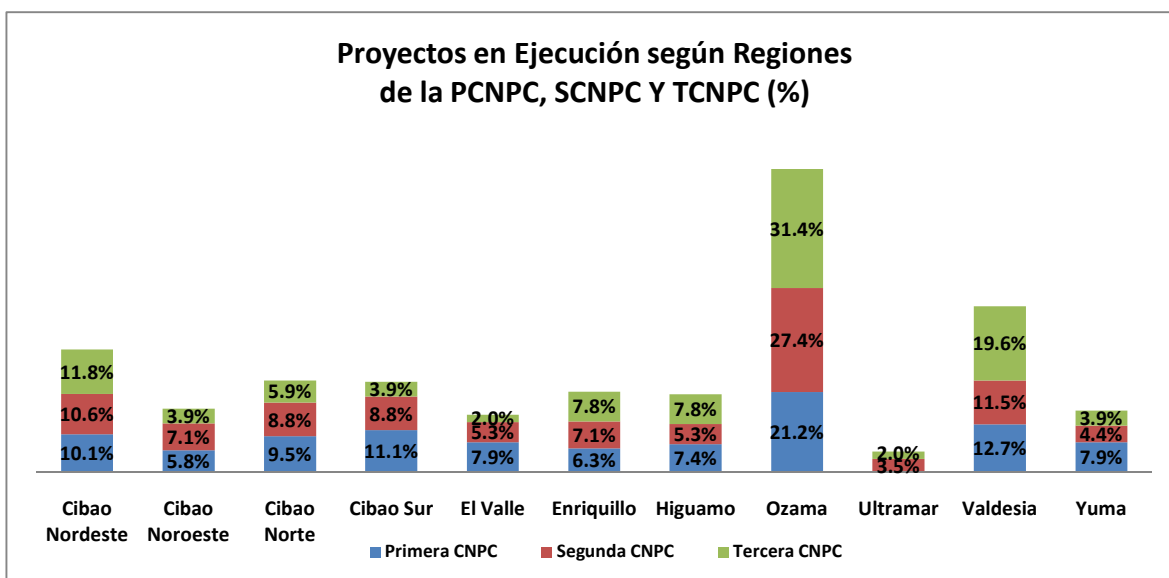


MINISTERIO DE CULTURA  
 "Manos a la Obra"  
 "Año del Fomento de la Vivienda"  
 MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

Sto. Dgo. Norte	14%	50%		0%		10%	6%
Sto. Dgo. Oeste	19%			19%	9%	10%	16%
<b>Región Valdesia</b>	<b>5%</b>	<b>17%</b>		<b>21%</b>	<b>9%</b>	<b>15%</b>	<b>13%</b>
Azua	40%			35%	33%	17%	31%
Peravia	20%	50%		17%	17%	17%	19%
San Cristóbal	40%	50%		43%	33%	33%	40%
San José de Ocoa	0%			4%		33%	7%
<b>Región Yuma</b>	<b>3%</b>	<b>17%</b>		<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>
El Seibo	33%			25%	29%		23%
Higüey		100%		50%	14%		32%
La Romana	67%			25%	57%	100%	45%
<b>Región Ultramar</b>	<b>3%</b>			<b>2%</b>			<b>2%</b>
Nueva York	100%			100%			100%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**d) Proyectos Culturales Aprobados por Regiones y Convocatorias (Cantidad y %).**

REGIONES	PRIMERA CNPC	SEGUNDA CNPC	TERCERA CNPC	TOTAL	PRIMERA CNPC	SEGUNDA CNPC	TERCERA CNPC	TOTAL
Cibao Nordeste	18	12	6	<b>36</b>	9.5%	10.6%	11.8%	<b>10.5%</b>
Cibao Noroeste	11	8	2	<b>21</b>	5.8%	7.1%	3.9%	<b>5.9%</b>
Cibao Norte	18	10	3	<b>31</b>	9.5%	8.8%	5.9%	<b>8.8%</b>
Cibao Sur	21	10	2	<b>33</b>	11.1%	8.8%	3.9%	<b>9.3%</b>
El Valle	15	6	1	<b>22</b>	7.9%	5.3%	2.0%	<b>6.2%</b>
Enriquillo	12	8	4	<b>24</b>	6.3%	7.1%	7.8%	<b>6.8%</b>
Higuamo	14	6	4	<b>24</b>	7.4%	5.3%	7.8%	<b>6.8%</b>
Ozama	37	31	16	<b>84</b>	19.6%	27.4%	31.4%	<b>24.6%</b>
Ultramar	3	4	1	<b>8</b>	1.6%	3.5%	2.0%	<b>1.4%</b>
Valdesia	24	13	10	<b>47</b>	12.7%	11.5%	19.6%	<b>13.3%</b>
Yuma	15	5	2	<b>22</b>	7.9%	4.4%	3.9%	<b>6.2%</b>
<b>Total General</b>	<b>189</b>	<b>113</b>	<b>51</b>	<b>353</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>



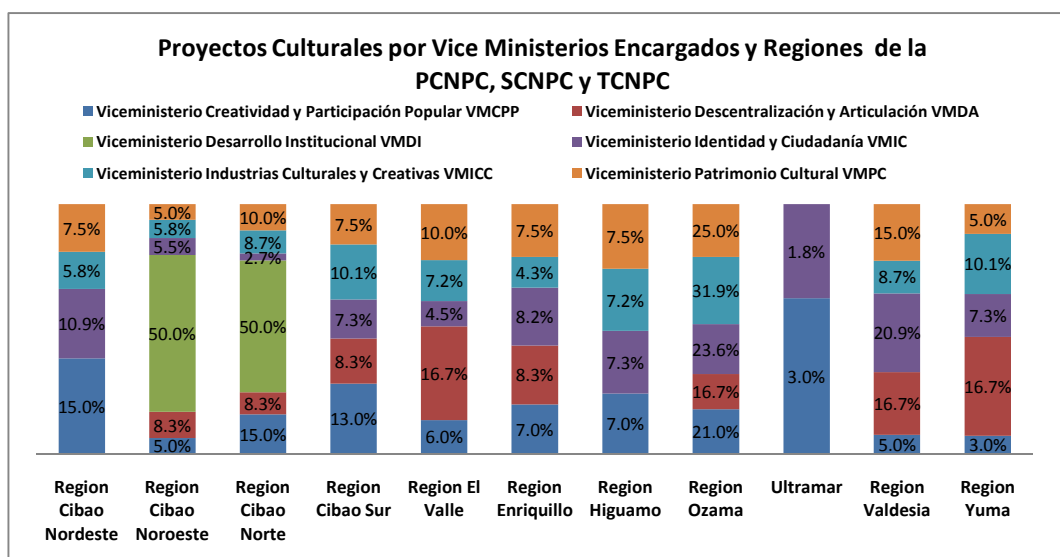
**e) Proyectos Culturales Aprobados Según Viceministerios por Regiones a Mayo 2016.**

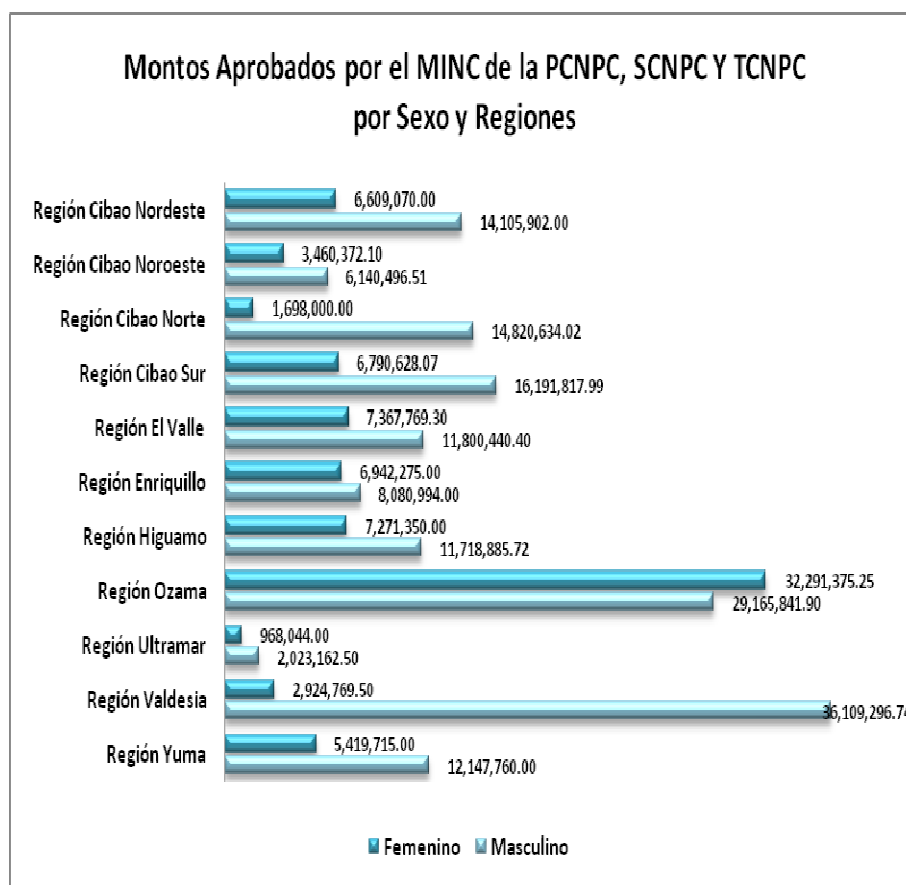
REGIONES	Viceministerios Responsables						TOTAL
	VMCPP	VMDA	VMDI	VMIC	VMICC	VMPC	
Región Cibao Nordeste	15			12	4	3	34
Región Cibao Noroeste	5	1	1	6	4	2	19
Región Cibao Norte	15	1	1	3	6	4	30
Región Cibao Sur	13	1		8	7	3	32
Región El Valle	6	2		5	5	4	22
Región Enriquillo	7	1		9	3	3	23
Región Higuamo	7			8	5	3	23
Región Ozama	21	2		26	22	10	82
Región Valdesia	5	2		23	6	6	42
Región Yuma	3	2		8	7	2	22
Ultramar	3			2			5
<b>Total General</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>110</b>	<b>69</b>	<b>40</b>	<b>334</b>

f) Ejecución de los Proyectos Culturales de las Convocatorias por Regiones y Viceministerios (%) a Mayo del 2016.

g)

REGIONES	Viceministerios Responsables						
	VMCPP	VMDA	VMDI	VMIC	VMICC	VMPC	TOTAL
Región Cibao Nordeste	15.0%	0.0%	0.0%	10.9%	5.8%	7.5%	10.2%
Región Cibao Noroeste	5.0%	8.3%	50.0%	5.5%	5.8%	5.0%	5.7%
Región Cibao Norte	15.0%	8.3%	50.0%	2.7%	8.7%	10.0%	9.0%
Región Cibao Sur	13.0%	8.3%	0.0%	7.3%	10.1%	7.5%	9.6%
Región El Valle	6.0%	16.7%	0.0%	4.5%	7.2%	10.0%	6.6%
Región Enriquillo	7.0%	8.3%	0.0%	8.2%	4.3%	7.5%	6.9%
Región Higuamo	7.0%	0.0%	0.0%	7.3%	7.2%	7.5%	6.9%
Región Ozama	21.0%	16.7%	0.0%	23.6%	31.9%	25.0%	24.6%
Región Valdesia	5.0%	16.7%	0.0%	20.9%	8.7%	15.0%	12.6%
Región Yuma	3.0%	16.7%	0.0%	7.3%	10.1%	5.0%	6.6%
Ultramar	3.0%	0.0%	0.0%	1.8%	0.0%	0.0%	1.5%
<b>Total General</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>





**h) Proyectos en ejecución por Sector Cultural según Viceministerios.**

ÁREA Ó SECTOR CULTURAL	Viceministerios Responsables						TOTAL
	VMCPP	VMDA	VMDI	VMIC	VMICC	VMPC	
Animación Cultural				1			1
Artes Manuales	1						1
Artes Plásticas	11				2		13
Artes Visuales	3						3
Artesanía				17	32	2	51
Audio Visuales	2						2
Banda de Música	1						1
Canto	3	1					4



**MINISTERIO DE CULTURA "**  
**"Manos a la Obra"**  
**"Año del Fomento de la Vivienda"**  
**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

Capacitación			1				1
Carnaval				18	3		21
Casa de Cultura	1	6					7
Cine				4	5	1	10
Danza	6			2	1		9
Difusión	6				2		8
Emprendedurismo				2			2
Escuela de Arte					3		3
Festivales	1			7			8
Folklore	5			19	3		27
Gastronomía				3	2	1	6
Gestión Cultural				1			1
Inclusión Social				6	2		8
Industria Cultural	1			1			2
Infraestructura	2	5					7
Literatura	1			26	10		37
Museos						5	5
Música	28			2	1		31
Patrimonio	1			1	1	19	22
Patrimonio Artístico						1	1
Patrimonio Inmaterial						8	8
Teatro	27		1		2		31
Turismo Cultural						3	3
<b>Total General</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>110</b>	<b>69</b>	<b>40</b>	<b>334</b>

**i) Cantidad de Proyectos Culturales Aprobados, por Sector Cultural y Viceministerios (%).**

ÁREA Ó SECTOR CULTURAL	Viceministerios Responsables						TOTAL
	VMCPP	VMDA	VMDI	VMIC	VMICC	VMPC	
Animación Cultural				0.9%			0.3%
Artes Manuales	1.0%						0.3%
Artes Plásticas	11.0%				2.9%		3.9%
Artes Visuales	3.0%						0.9%
Artesanía				15.5%	46.4%	5.0%	15.3%
Audio Visuales	2.0%						0.6%
Banda de Música	1.0%						0.3%
Canto	3.0%	8.3%					1.2%
Capacitación			50.0%				0.3%
Carnaval				16.4%	4.3%		6.3%
Casa De Cultura	1.0%	50.0%					2.1%



MINISTERIO DE CULTURA  
 "Manos a la Obra"  
 "Año del Fomento de la Vivienda"  
 MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

Cine				3.6%	7.2%	2.5%	3.0%
Danza	6.0%			1.8%	1.4%		2.7%
Difusión	6.0%				2.9%		2.4%
Emprendurismo				1.8%			0.6%
Escuela De Arte					4.3%		0.9%
Festivales	1.0%			6.4%			2.4%
Folklore	5.0%			17.3%	4.3%		8.1%
Gastronomía				2.7%	2.9%	2.5%	1.8%
Gestión Cultural				0.9%			0.3%
Inclusión Social				5.5%	2.9%		2.4%
Industria Cultural	1.0%			0.9%			0.6%
Infraestructura	2.0%	41.7%					2.1%
Literatura	1.0%			23.6%	14.5%		11.1%
Museos						12.5%	1.5%
Música	28.0%			1.8%	1.4%		9.3%
Patrimonio	1.0%			0.9%	1.4%	47.5%	6.6%
Patrimonio Artístico						2.5%	0.3%
Patrimonio Inmaterial						20.0%	2.4%
Teatro	27.0%		50.0%		2.9%		9.3%
Turismo Cultural						7.5%	0.9%
<b>Total General</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**2) Proyectos Culturales en Ejecución de las Convocatorias por Viceministerios, Regiones y Provincias.**

Regiones / Provincias	PCNPC, SCNPC y TCNPC / CONVOCATORIAS						
	VMCPP	VMDA	VMDI	VMIC	VMICC	VMPC	TOTAL
<b>Región Cibao Nordeste</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>34</b>
Duarte	4			4		1	9
Hermanas Mirabal	3			2	1	2	8
María Trinidad Sánchez	4			2			6
Samaná	4			4	3		11
<b>Región Cibao Noroeste</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>19</b>
Dajabón	2			1	1		4
Monte Cristi				2		1	3
Santiago Rodríguez				1	1	1	3





MINISTERIO DE CULTURA "

"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

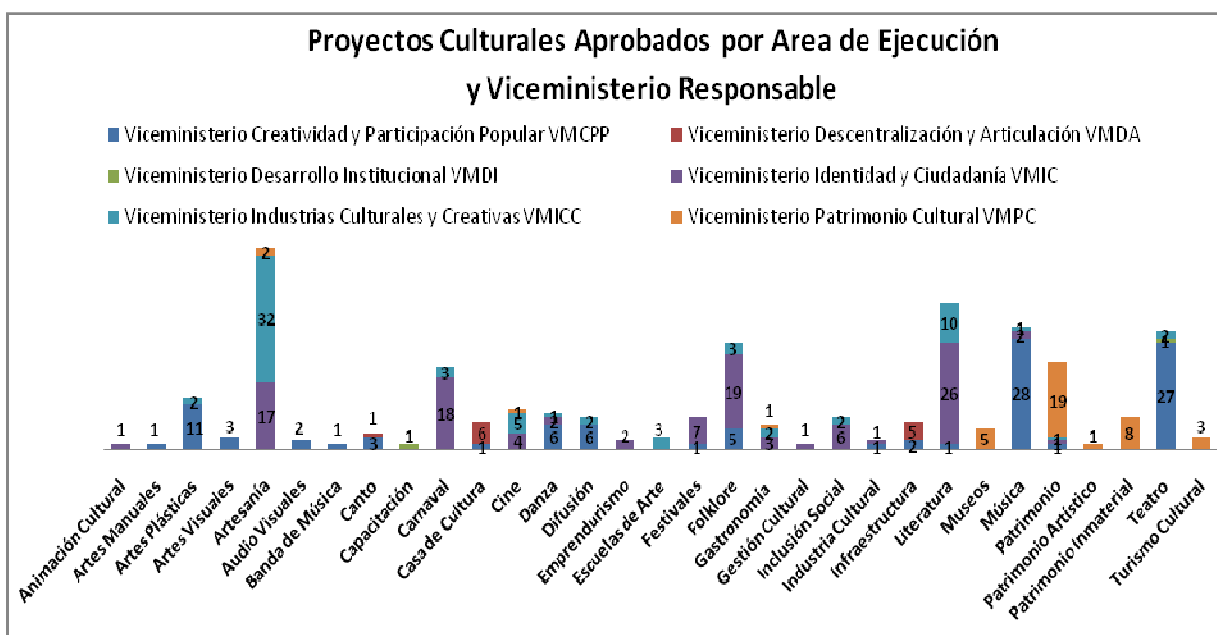
Valverde Mao	3	1	1	2	2		9
<b>Región Cibao Norte</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>30</b>
Españat	2	1			1	1	5
Puerto Plata	4				1	2	7
Santiago	9		1	3	4	1	18
<b>Región Cibao Sur</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>32</b>
La Vega	10			6	3	1	20
Monseñor Nouel	2			1	1	1	5
Sánchez Ramírez	1	1		1	3	1	7
<b>Región El Valle</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>22</b>
Elías Piña	3			1	2	2	8
San Juan	3	2		4	3	2	14
<b>Región Enriquillo</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>23</b>
Bahoruco	1			1		1	3
Barahona	5			1	1	1	8
Jimaní		1		1		1	3
Neyba				1			1
Pedernales	1			1			2
Independencia				4	2		6
<b>Región Higuamo</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>23</b>
Hato Mayor	3			1	2	1	7
Monte Plata	1			5	2	1	9
San Pedro de Macorís	3			2	1	1	7
<b>Región Ozama</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>79</b>
Boca Chica	1			1			2
Distrito Nacional	10	1		15	16	8	50
Sto. Dgo. Este	3			2	5		10
Sto. Dgo. Norte	3	1				1	5
Sto. Dgo. Oeste	4			5	2	1	13
<b>Región Valdesia</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>42</b>
Azua	2			8	2	1	13
Peravia	1	1		4	1	1	8
San Cristóbal	2	1		10	2	2	17
San José de Ocoa				1		2	3
<b>Región Yuma</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>22</b>
El Seibo	1			2	2		5
Higüey		2		4	1		7
La Romana	2			2	4	2	10
<b>Ultramar</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
Nueva York	3			5			8
<b>Total general</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>110</b>	<b>69</b>	<b>40</b>	<b>334</b>

### 3) Proyectos Culturales en Ejecución en las Convocatorias por Viceministerios y Provincias.

Provincias	Total de las Convocatorias						
	VMCPP	VMDA	VMDI	VMIC	VMICC	VMPC	TOTAL
Azua	2			8	2	1	13
Bahoruco	1			1		1	3
Barahona	5			1	1	1	8
Boca Chica	1			1			2
Dajabón	2			1	1		4
Distrito Nacional	10	1		15	16	8	50
Duarte	5			4		1	10
El Seibo	1			2	2		5
Elías Piña	3			1	2	2	8
Españillat	2	1			1	1	5
Hato Mayor	3			1	2	1	7
Hermanas Mirabal	3			2	1	2	8
Higüey		2		4	1		7
Independencia				4	2		6
Jimaní		1		1		1	3
La Romana	2			2	4	2	10
La Vega	10			6	3	1	20
María Trinidad Sánchez	4			2			6
Monseñor Nouel	2			1	1	1	5
Monte Cristi	0			2		1	3
Monte Plata	1			5	2	1	9
Neyba				1			1
Nueva York	3			5			8
Pedernales	1			1			2
Peravia	1	1		4	1	1	8
Puerto Plata	4				1	2	7
Samaná	4			4	3		11
San Cristóbal	2	1		10	2	2	17
San José de Ocoa				1		2	3
San Juan	3	2		4	3	2	14
San Pedro de Macorís	2			2	1	1	6
Sánchez Ramírez	1	1		1	3	1	7
Santiago	9		1	3	4	1	18
Santiago Rodríguez	0			1	1	1	3
Sto. Dgo. Este	3			2	5		10
Sto. Dgo. Norte	3	1				1	5
Sto. Dgo. Oeste	4			5	2	1	13
Valverde Mao	3	1	1	2	2		9
<b>Total General</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>110</b>	<b>69</b>	<b>40</b>	<b>334</b>

#### 4) Proyectos Culturales en Ejecución en las Convocatorias por Viceministerios y Provincias (%).

Regiones / Provincias	Total Convocatorias						
	VMCPP	VMDA	VMDI	VMIC	VMICC	VMPC	TOTAL
Azua	2.0%			7.3%	2.9%	2.5%	3.9%
Bahoruco	1.0%			0.9%	0.0%	2.5%	0.9%
Barahona	5.0%			0.9%	1.4%	2.5%	2.4%
Boca Chica	1.0%			0.9%			0.6%
Dajabón	2.0%			0.9%	1.4%		1.2%
Distrito Nacional	10.0%	8.3%		13.6%	23.2%	20.0%	15.0%
Duarte	5.0%			3.6%		2.5%	3.0%
El Seibo	1.0%			1.8%	2.9%		1.5%
Elías Piña	3.0%			0.9%	2.9%	5.0%	2.4%
Españillat	2.0%	8.3%			1.4%	2.5%	1.5%
Hato Mayor	3.0%			0.9%	2.9%	2.5%	2.1%
Hermanas Mirabal	3.0%			1.8%	1.4%	5.0%	2.4%
Higüey		16.7%		3.6%	1.4%		2.1%
Independencia				3.6%	2.9%		1.8%
Jimaní		8.3%		0.9%		2.5%	0.9%
La Romana	2.0%			1.8%	5.8%	5.0%	3.0%
La Vega	10.0%			5.5%	4.3%	2.5%	6.0%
María Trinidad Sánchez	4.0%			1.8%			1.8%
Monseñor Nouel	2.0%			0.9%	1.4%	2.5%	1.5%
Monte Cristi				1.8%	0.0%	2.5%	0.9%
Monte Plata	1.0%			4.5%	2.9%	2.5%	2.7%
Neyba				0.9%			0.3%
Nueva York	3.0%			4.5%			2.4%
Pedernales	1.0%			0.9%			0.6%
Peravia	1.0%	8.3%		3.6%	1.4%	2.5%	2.4%
Puerto Plata	4.0%				1.4%	5.0%	2.1%
Samaná	4.0%			3.6%	4.3%		3.3%
San Cristóbal	2.0%	8.3%		9.1%	2.9%	5.0%	5.1%
San José de Ocoa				0.9%		5.0%	0.9%
San Juan	3.0%	16.7%		3.6%	4.3%	5.0%	4.2%
San Pedro de Macorís	2.0%			1.8%	1.4%	2.5%	1.8%
Sánchez Ramírez	1.0%	8.3%		0.9%	4.3%	2.5%	2.1%
Santiago	9.0%		50.0%	2.7%	5.8%	2.5%	5.4%
Santiago Rodríguez				0.9%	1.4%	2.5%	0.9%
Sto. Dgo. Este	3.0%			1.8%	7.2%		3.0%
Sto. Dgo. Norte	3.0%	8.3%				2.5%	1.5%
Sto. Dgo. Oeste	4.0%			4.5%	2.9%	2.5%	3.9%
Valverde Mao	3.0%	8.3%	50.0%	1.8%	2.9%		2.7%
<b>Total General</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>



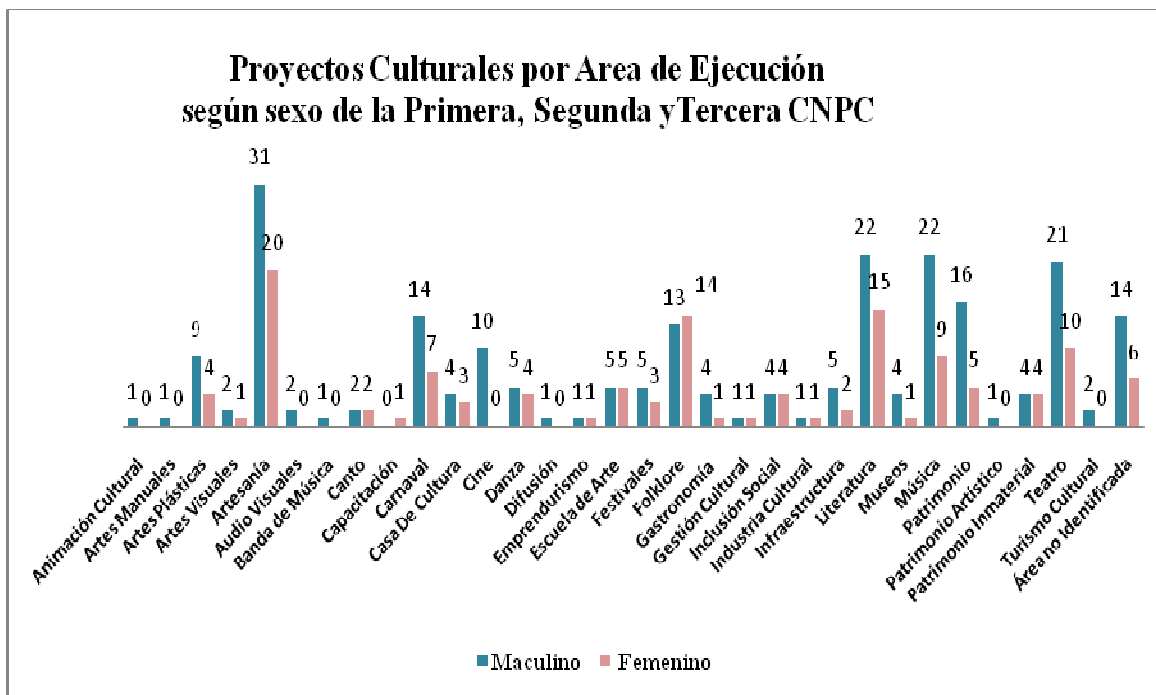
### 5) Proyectos Culturales por Sexo y Sectores Culturales (Cantidad y %).

Área o Sector Cultural	Masculino	Femenino	Masculino (%)	Femenino (%)
Animación Cultural	1	0	0.4%	0.0%
Artes Manuales	1	0	0.4%	0.0%
Artes Plásticas	9	4	3.9%	3.2%
Artes Visuales	2	1	0.9%	0.8%
Artesanía	31	20	13.6%	16.1%
Audio Visuales	2	0	0.9%	0.0%
Banda de Música	1	0	0.4%	0.0%
Canto	2	2	0.9%	1.6%
Capacitación	0	1	0.0%	0.8%
Carnaval	14	7	6.1%	5.6%
Casa De Cultura	4	3	1.8%	2.4%
Cine	10	0	4.4%	0.0%
Danza	5	4	2.2%	3.2%
Difusión	1	0	0.4%	0.0%
Emprendurismo	1	1	0.4%	0.8%
Escuela de Arte	5	5	2.2%	4.0%



MINISTERIO DE CULTURA  
 "Manos a la Obra"  
 "Año del Fomento de la Vivienda"  
 MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

Festivales	5	3	2.2%	2.4%
Folklore	13	14	5.7%	11.3%
Gastronomía	4	1	1.8%	0.8%
Gestión Cultural	1	1	0.4%	0.8%
Inclusión Social	4	4	1.8%	3.2%
Industria Cultural	1	1	0.4%	0.8%
Infraestructura	5	2	2.2%	1.6%
Literatura	22	15	9.6%	12.1%
Museos	4	1	1.8%	0.8%
Música	22	9	9.6%	7.3%
Patrimonio	16	5	7.0%	4.0%
Patrimonio Artístico	1	0	0.4%	0.0%
Patrimonio Inmaterial	4	4	1.8%	3.2%
Teatro	21	10	9.2%	8.1%
Turismo Cultural	2	0	0.9%	0.0%
Área no Identificada	14	6	6.1%	4.8%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>228</b>	<b>124</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>



## VI. GESTIÓN INTERNA

### a) Desempeño Financiero

#### 1. Ejecución Presupuestaria de Enero a Diciembre del 2016

OBJETO	DETALLE	1-1 al 31-12-16	PORCENTAJE (%)
21	Servicios Personales (Sueldos y TSS)	836,318,465.00	36.88
22	Servicios No Personales (Contratación de Servicios). Energía eléctrica, teléfono agua, alquileres etc.	353,087,932.00	19.28
23	Materiales y Suministros	86,671,962.00	4.08
24	Transferencias Corrientes (Instituciones Culturales y Premios)	801,775,023.43	37.8
25	Transferencias de Capital (Archivo General de la Nación).	10,000,000.00	0.71
26	Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles y Obras. (Equipos, oficina y otros).	3,575,014.00	1.25
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>2,091,428,396.43</b>	<b>100%</b>

## 2. Nivel de Ejecución Presupuestaria de Enero a Diciembre del 2015 y 2016

<b>AÑO 2016</b>	<b>Monto (RDS)</b>	<b>Nivel de Ejecución</b>
Presupuesto Asignado	2,190,366,919.00	100%
Presupuesto Ejecutado al 31-12-2016	2,091,428,396.43	95.48% Ejecutado
<b>Balance al 31-12-2016</b>	<b>98,938,522.57</b>	<b>4.52% Disponible</b>
<b>AÑO 2015</b>	<b>Monto (RDS)</b>	<b>Nivel de Ejecución</b>
Presupuesto Asignado	1,990,460,504.00	100%
Presupuesto Ejecutado	1,957,351,900.00	98.34%
<b>Balance al 31-12-2015</b>	<b>33,108,604.00</b>	<b>1.66%</b>

## 3. Ejecución Presupuestaria del 16-8-12 al 31-12-15

<b>OBJ.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>16-8-12 al 31-12-12</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
21	Servicios Personales (Sueldos y TSS)	196,941,828.05	534,816,150.00	600,374,917.00	746,359,277.00
22	Servicios No Personales (Contratación de Servicios.) Energía Eléctricos, Teléfonos Agua, Alquileres etc.	74,306,197.81	397,683,482.00	340,157,628.00	358,414,902.00



MINISTERIO DE CULTURA "

"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

23	Materiales y Suministros	9,206,704.57	74,923,860.00	70,543,422.00	81,576,246.00
24	Transferencias Corrientes (Instituciones Culturales y Premios)	152,587,912.88	607,016,575.00	752,501,415.00	673,526,433.00
25	Transferencias de Capital (Archivo General de la Nación).	-	11,556,154.00	17,889,038.00	16,418,020.00
26	Bienes Muebles, Inmueble E Intangibles y Obras. (Equipos, Oficina y Otros).	135,800.00	7,334,628.00	67,134,734.00	21,058,200.00
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>433,178,443.31</b>	<b>1,633,330,849.00</b>	<b>1,848,601,154.00</b>	<b>1,897,353,078.00</b>

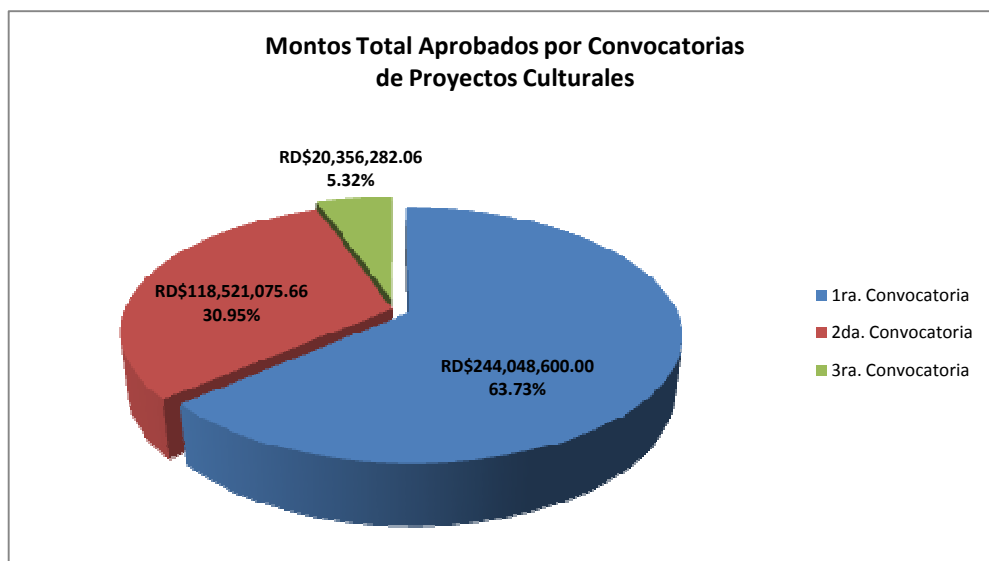
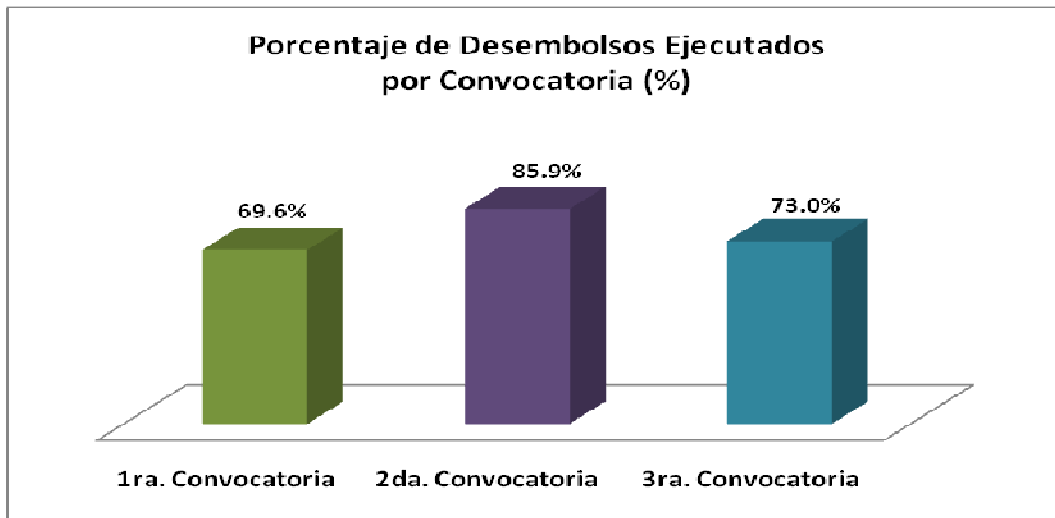
#### 4. Ejecución Presupuestaria del 16-8-12 al 31-12-116

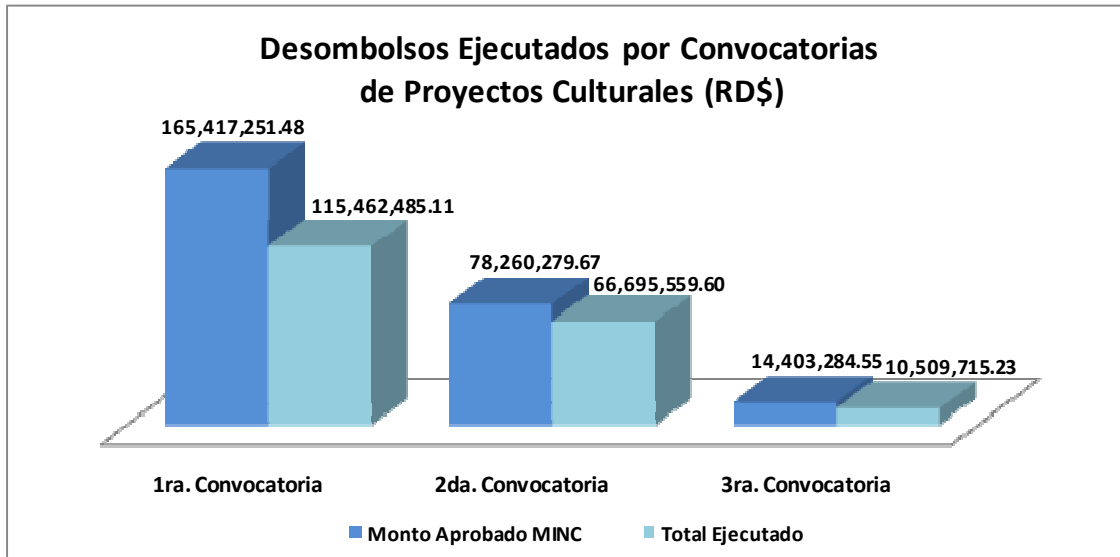
OBJETOS	DETALLE	TOTAL GENERAL EJECUTADO	PORCENTAJE
21	Servicios Personales (Sueldos y TSS)	2,914,810,637.05	36.88
22	Servicios No Personales (Contratación de Servicios). Energía Eléctrica, Teléfono Agua, Alquileres etc.	1,523,650,141.81	19.28
23	Materiales y Suministros	322,922,194.57	4.08
24	Transferencias Corrientes (Instituciones Culturales y Premios)	2,987,407,389.31	37.8
25	Transferencias de Capital (Archivo General de la Nación).	55,863,212.00	0.71
26	Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles y Obras. (Equipos, oficina y otros).	99,238,376.00	1.25
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>7,903,891,920.74</b>	<b>100%</b>



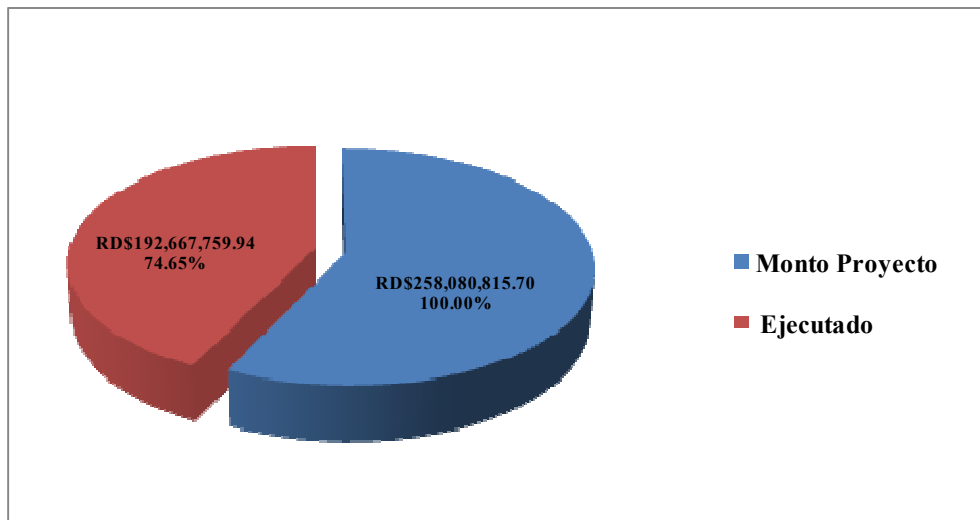
### 5. Ejecución Presupuesto de las Convocatoria Nacional de los Proyectos Culturales

CONCEPTO	1RA. CONVOCATORIA	2DA. CONVOCATORIA	3RA. CONVOCATORIA	TOTAL
<b>No. Proyectos Aprobados</b>	<b>189</b>	<b>113</b>	<b>51</b>	<b>353</b>
<b>Montos Ejecutados</b>	<b>165,417,251.48</b>	<b>78,260,279.67</b>	<b>14,403,284.55</b>	<b>258,080,815.70</b>
<b>Montos de Contrapartidas</b>	<b>78,631,348.52</b>	<b>40,260,795.99</b>	<b>5,952,997.51</b>	<b>124,845,142.02</b>
<b>Montos Total Aprobado</b>	<b>244,048,600.00</b>	<b>118,521,075.66</b>	<b>20,356,282.06</b>	<b>382,925,957.72</b>
<b>Montos Ejecutados</b>	<b>115,462,485.11</b>	<b>66,695,559.60</b>	<b>10,509,715.23</b>	<b>192,667,759.94</b>
Montos Solicitados Partida 1	37,371,680.19	26,597,772.03	4,364,200.00	68,333,652.22
Montos Solicitados Partida 2	45,120,871.06	23,719,326.04		68,840,197.1
Montos Solicitados Partida 3	23,442,112.53	15,867,961.53		39,310,074.08
Montos Solicitados Partida 4	6,778,638.88	510,500.00		7,289,138.88
Montos Solicitados partida 5	2,215,152.45			2,215,152.45
Montos Solicitados Partida 6	534,030.00			534,030.00
<b>Porcentaje de Ejecución</b>	<b>69.8%</b>	<b>85.2%</b>	<b>73.0%</b>	<b>74.7%</b>





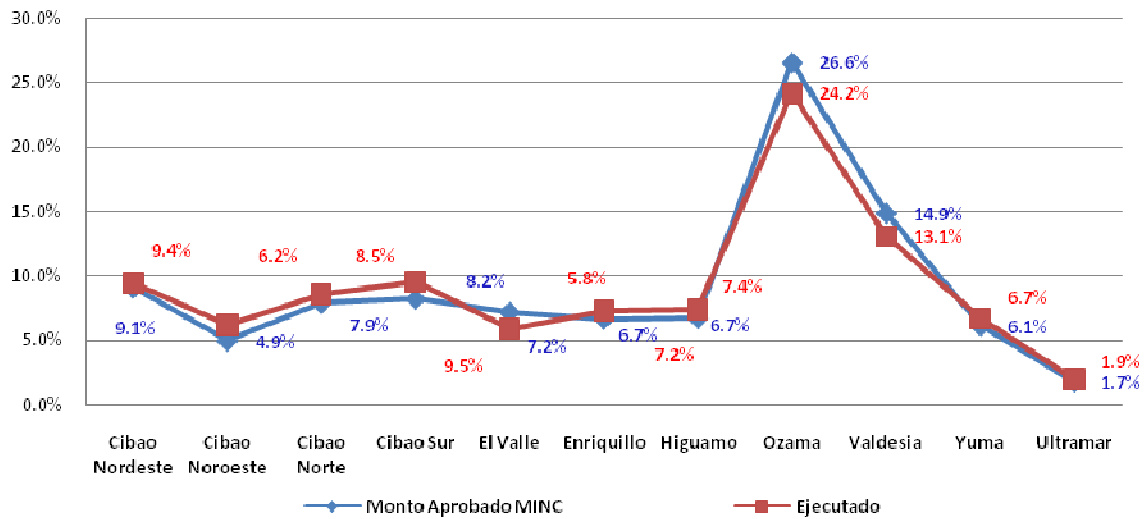
**a) Nivel de Ejecución en los Proyectos Convocatorias**



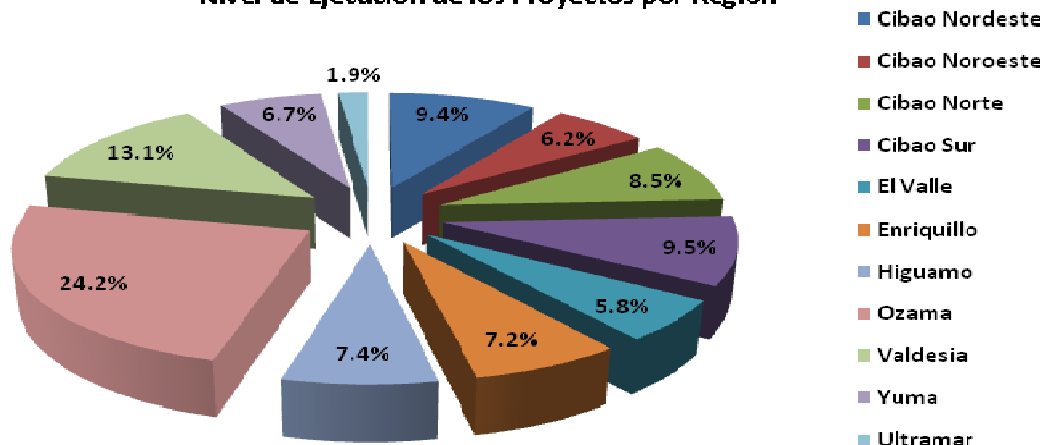
**b) Montos Aprobados y Ejecutados por Región de las Convocatorias de Proyectos Culturales (RD\$ y %).**

Regiones	Montos Aprobados MINC	Montos Ejecutados	% Aprobado por el MINC.	% Ejecutados a Mayo 2016
Cibao Nordeste	23,412,475.50	18,176,961.81	9.1%	9.4%
Cibao Noroeste	12,739,194.96	11,888,319.73	4.9%	6.2%
Cibao Norte	20,354,775.81	16,469,070.22	7.9%	8.5%
Cibao Sur	21,185,870.56	18,359,536.40	8.2%	9.5%
El Valle	18,549,742.88	11,247,403.43	7.2%	5.8%
Enriquillo	17,176,617.39	13,967,816.89	6.7%	7.2%
Higuamo	17,292,736.34	14,168,283.94	6.7%	7.4%
Ozama	68,592,122.59	46,625,205.10	26.6%	24.2%
Ultramar	4,513,794.38	3,725,712.06	1.7%	1.9%
Valdesia	38,430,676.72	25,190,664.99	14.9%	13.1%
Yuma	15,832,808.57	12,848,785.37	6.1%	6.7%
<b>Total General</b>	<b>258,080,815.70</b>	<b>192,667,759.94</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

**Porcentaje de Aprobación y Ejecución de la Primera, Segunda y Tercera Convocatoria de Proyectos Culturales por Regiones**



**Nivel de Ejecución de los Proyectos por Región**



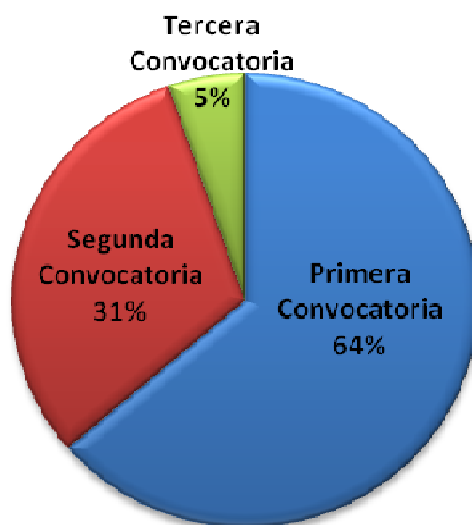
c) **Proyectos Aprobados Según Viceministerios y Convocatorias**

CONCEPTO	Viceministerios Responsables						TOTAL
	VMCP P	VMD A	VMDI	VMIC	VMIC C	VMPC	
<b>Total Proyectos en Ejecución</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>110</b>	<b>69</b>	<b>40</b>	<b>333</b>
% del Total de Proyectos en Ejecución	30.03%	3.60%	0.60%	33.03%	20.72%	12.01%	<b>100.00%</b>
PCNPC / 2013	59	11	2	60	33	24	<b>189</b>
SCNPC / 2014	30	1		46	25	11	<b>113</b>
TCNPC / 2015	11			4	11	5	<b>31</b>

d) **Montos Aprobados por Viceministerios de las Convocatorias de los Proyectos Culturales (RDS).**

CONCEPTO	Viceministerios Responsables						TOTAL
	VMCPP	VMDA	VMDI	VMIC	VMICC	VMPC	
<b>Total Monto Proyectos</b>	<b>130,408,419.40</b>	<b>10,818,322.51</b>	<b>2,134,060.00</b>	<b>116,805,034.41</b>	<b>75,016,837.42</b>	<b>47,743,283.98</b>	<b>382,925,957.72</b>
% del Total de Proyectos en Ejecución	34.06%	2.83%	0.56%	30.50%	19.59%	12.47%	<b>100.00%</b>
PCNPC / 2013	82,497,347.97	9,818,322.51	2,134,060.00	68,095,198.82	47,787,263.72	33,716,406.98	<b>244,048,600.00</b>
SCNPC / 2014	37,224,460.37	1,000,000.00		46,792,664.59	21,277,073.70	12,226,877.00	<b>118,521,075.66</b>
TCNPC / 2015	10,686,611.06			1,917,171.00	5,952,500.00	1,800,000.00	<b>20,356,282.06</b>

**Montos de la Primera, Segunda y Tercera Convocatoria de Proyectos Culturales**



**e) Ejecución de los Proyectos Cultura en Ultramar 2016**

Nº	Convocatorias	Provincias o Municipios	Proyectos	Responsables	Montos Ministerio de Cultura RDS	Montos Ejecución RDS	Nivel de Ejecución %	Status del Proyecto
1	PCNPC	Nueva York	Formación Academia de la Danza Folclórica Dominicana	Ricardo Ureña	1,034,482.50	219,453.00	21.2%	
2		Nueva York	Trinitaria siglo XXI	Yolanny Rodríguez Torres	968,044.00	491,595.30	50.8%	
3		Nueva York	Fomento Carnavalesco y Cultural en NY	Víctor Brujan de la Rosa	988,680.00	1,020,699.99	103.2%	
<b>Sub Total</b>		<b>3</b>			<b>2,991,206.50</b>	<b>1,731,748.29</b>	<b>57.9%</b>	



**MINISTERIO DE CULTURA "**  
**"Manos a la Obra"**  
**"Año del Fomento de la Vivienda"**  
**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

1	SCNPC	Nueva York	Olivia Teleserie	Anderson Mendosa	1,474,062.50	1,001,250.00	70.0%	
2		Nueva York	Tradiciones Folclóricas Dominicanas en Nueva York (Gaga P!al Pueblo)	Genaro Ozuna	992,196.03	694,492.81	70.5%	
3		Nueva York	Concurso de Cuentos y Poesía Infantil : Cuéntamelo en Español	Esperanza Acosta	1,323,559.94	1,014,883.02	71.4%	
4		Nueva York	Gregorio Luperón Escuela Secundaria de Bellas Artes y Artes Escénicas	Zulaica Velázquez	3,929,200.00	668,857.00	54.1%	
<b>Sub Total</b>		<b>4</b>			<b>7,719,018.47</b>	<b>3,379,482.83</b>	<b>56.3%</b>	

1	TCNPC	Nueva York	Al Rescate de lo Mío, VI Festival internacional de Monólogos Don Iván García Guerra	Casa de La Cultura Navarrete USA. Inc., José Agustín Bonilla Martínez	1,142,626.06	346,229.23	30.3%	
<b>Sub Total</b>		<b>1</b>			<b>1,142,626.06</b>	<b>346,229.23</b>	<b>30.3%</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>			<b>11,852,851.03</b>	<b>5,457,460.35</b>	<b>46.0%</b>	

## b) Compras y Contrataciones

### 1) Resumen de las Licitaciones Realizadas en el año 2016

Meses	Licitación Pública	%
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril	21,399,300.00	0.55
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
<b>Total en RD\$</b>	<b>38,694,429.62</b>	<b>100%</b>



## 2) Compras por Comparación de Precios, Sorteos y Licitaciones Públicas

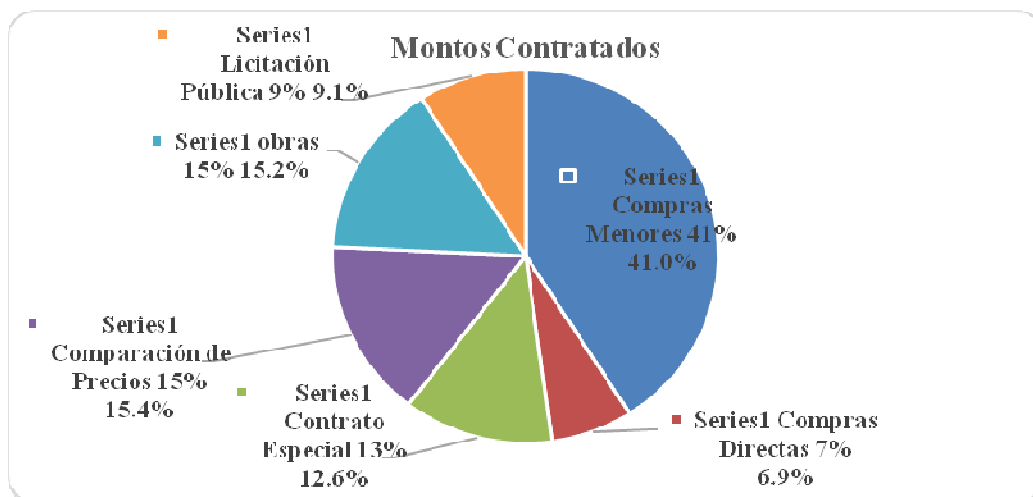
Meses	Comparación de Precios	Sorteo de Obras	Licitación Pública	Total
Enero				
Febrero	4,287,540.00			4,287,540.00
Marzo	4,287,540.00			4,287,540.00
Abril	12,967,254.78		21,399,300.00	34,366,554.78
Mayo				
Junio	1,859,565.82	30,030,186.95		31,889,752.77
Julio				
Agosto	12,823,474.15			12,823,474.15
Septiembre				
Octubre				
Noviembre		5,792,888.70		5,792,888.70
<b>Total</b>	<b>36,225,374.75</b>	<b>35,823,075.65</b>	<b>21,399,300.00</b>	<b>93,447,750.40</b>

### 3) Resumen de Compras y Contrataciones del año 2016

Meses	Compras Menores	Compras Directas	Contrato Especial	Comparación de Precios	Sorteo de Obras	Licitación Pública	Total
Enero	4,935,590.60	619,349.23	1,415,200.00				6,970,139.83
Febrero	14,944,142.09	2,773,743.19	1,627,552.20	4,287,540.00			19,345,437.48
Marzo	8,907,735.76	1,984,626.49	1,838,550.00	4,287,540.00			12,730,912.25
Abril	7,876,640.41	1,155,124.27	4,881,302.20	12,967,254.78		21,399,300.00	48,279,621.66
Mayo	9,859,064.64	1,187,183.97	1,540,500.00				12,586,748.61
Junio	9,828,392.10	2,319,519.44	4,509,749.50	1,859,565.82	30,030,186.95		48,547,413.81
Julio	5,793,058.52	1,894,135.64	2,083,199.97				9,770,394.13
Agosto	9,694,108.27	853,517.26	1,965,533.71	12,823,474.15			12,513,159.24
Septiembre	17,033,628.16	1,112,906.96	4,951,311.10				23,097,846.22
Octubre	2,597,154.65	1,403,218.92	3,032,294.18				7,032,667.75
Noviembre	5,151,906.25	900,255.87	1,782,465.50		5,792,888.70		13,627,516.32
<b>Total</b>	<b>96,621,421.45</b>	<b>16,203,581.24</b>	<b>29,627,658.36</b>	<b>36,225,374.75</b>	<b>35,823,075.65</b>	<b>21,399,300.00</b>	<b>235,900,411.45</b>

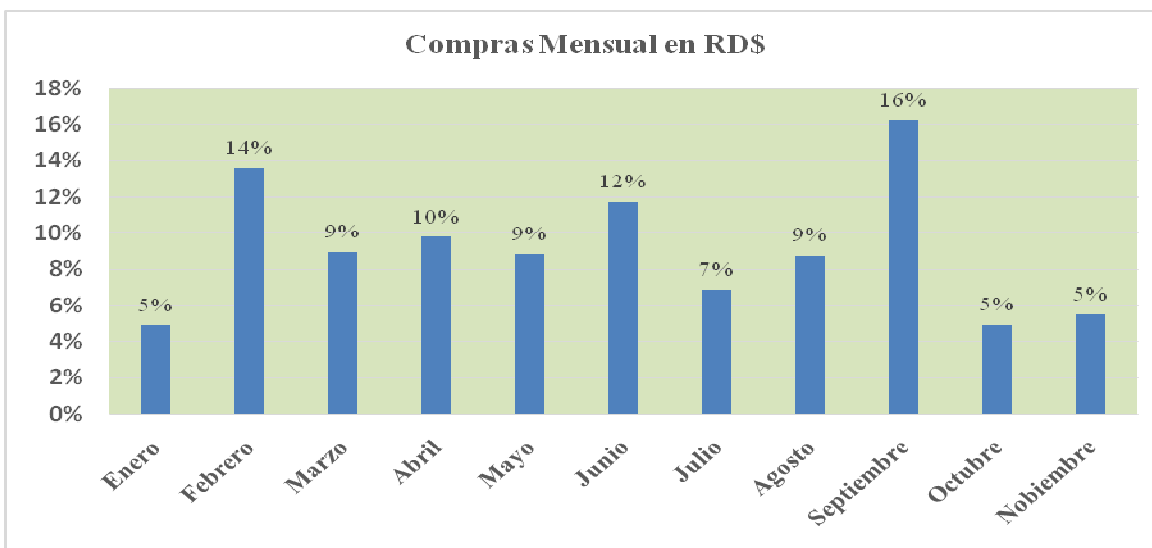
### 4) Total de Compras por tipo de Contrataciones realizadas en el 2016

Tipos de Compras	Compras Menores	Compras Directas	Contrato Especial	Comparación de Precios	obras	Licitación Pública	Total
<b>Total en RD\$</b>	96,621,421.45	16,203,581.24	29,627,658.36	36,225,374.75	35,823,075.65	21,399,300.00	235,900,411.45
<b>%</b>	<b>41%</b>	<b>7%</b>	<b>13%</b>	<b>15%</b>	<b>15%</b>	<b>9%</b>	<b>100%</b>



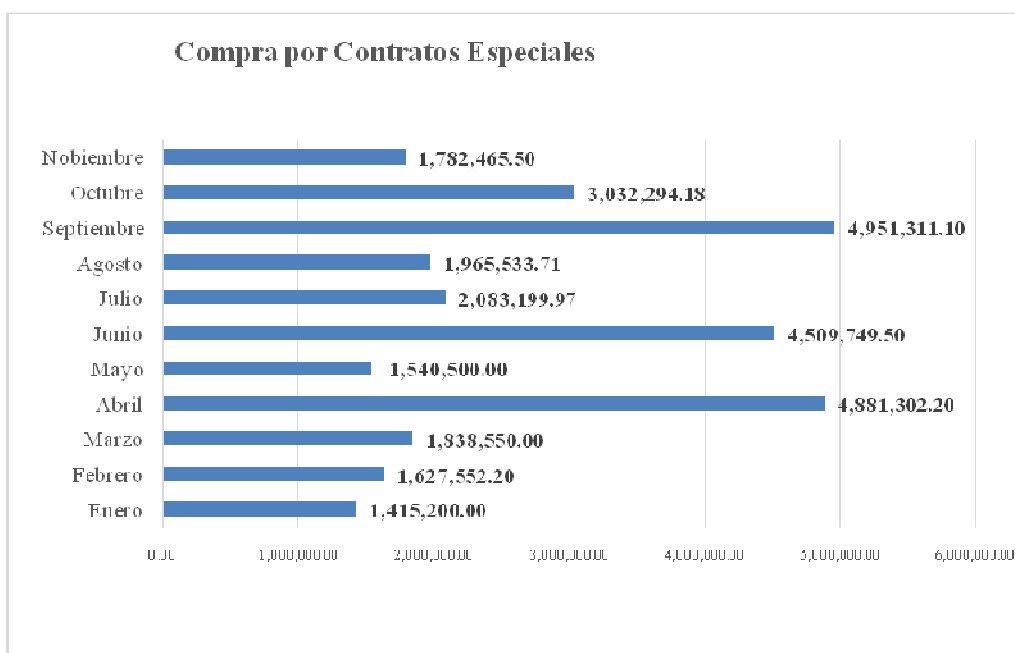
### 5) Compras Mensuales del 2016

Meses	Compras Mensual en RD\$	%
Enero	6,970,139.83	5%
Febrero	19,345,437.48	14%
Marzo	12,730,912.25	9%
Abril	13,913,066.88	10%
Mayo	12,586,748.61	9%
Junio	16,657,661.04	12%
Julio	9,770,394.13	7%
Agosto	12,513,159.24	9%
Septiembre	23,097,846.22	16%
Octubre	7,032,667.75	5%
Noviembre	7,834,627.62	5%
<b>Total en RD\$</b>	<b>142,452,661.05</b>	<b>100%</b>



#### 6) Compras por Contratos Especiales

Meses	Contrato Especial
Enero	1,415,200.00
Febrero	1,627,552.20
Marzo	1,838,550.00
Abril	4,881,302.20
Mayo	1,540,500.00
Junio	4,509,749.50
Julio	2,083,199.97
Agosto	1,965,533.71
Septiembre	4,951,311.10
Octubre	3,032,294.18
Noviembre	1,782,465.50
<b>Total en RD\$</b>	<b>29,627,658.36</b>

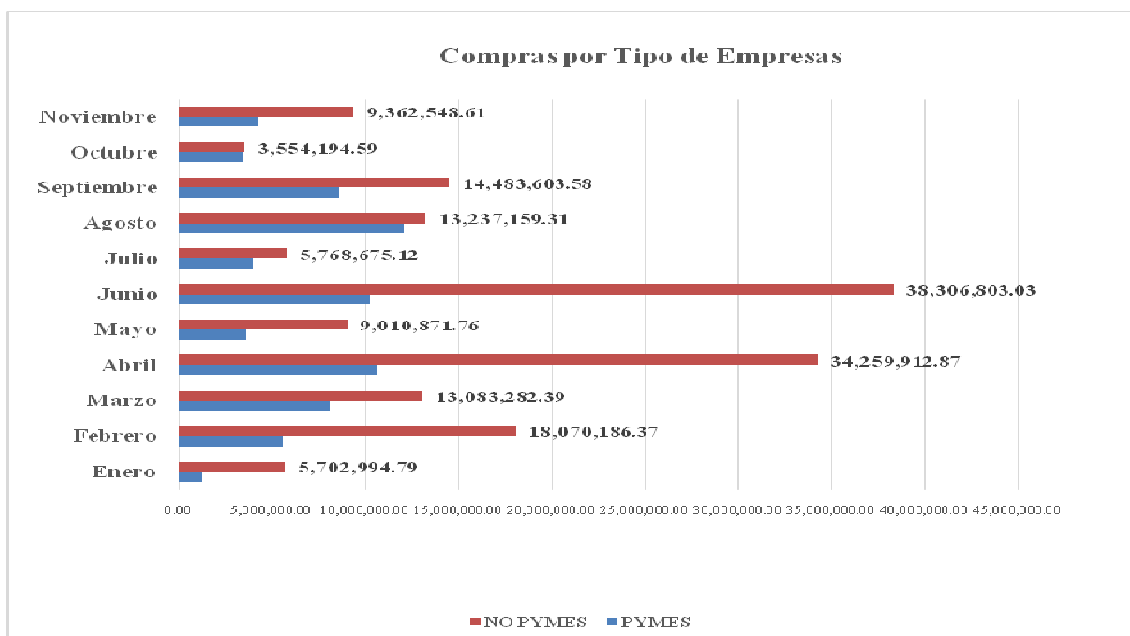


### 7) Compras por Tipos de Empresas

MESES	PYMES	NO PYMES	Total
Enero	1,267,145.04	5,702,994.79	6,970,139.83
Febrero	5,562,791.11	18,070,186.37	23,632,977.48
Marzo	8,097,557.86	13,083,282.39	21,180,840.25
Abril	10,587,406.59	34,259,912.87	44,847,319.46
Mayo	3,575,876.85	9,010,871.76	12,586,748.61
Junio	10,240,610.78	38,306,803.03	48,547,413.81
Julio	4,001,719.01	5,768,675.12	9,770,394.13
Agosto	12,099,474.08	13,237,159.31	25,336,633.39
Septiembre	8,614,242.64	14,483,603.58	23,097,846.22
Octubre	3,478,473.16	3,554,194.59	7,032,667.75

  
**MINISTERIO DE CULTURA**  
**"Manos a la Obra"**  
**"Año del Fomento de la Vivienda"**  
**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

Noviembre	4,264,967.71	9,362,548.61	13,627,516.32
<b>Total</b>	<b>71,790,264.83</b>	<b>164,840,232.42</b>	<b>236,630,497.25</b>



**8) Número de Suplidores del Ministerio de Cultura en 2016**

Suplidores	Cantidad
Numero de Suplidores	210

Nota. Ver relación de Suplidores en Anexo.

## VII. RECONOCIMIENTOS

El Ministerio de Cultura durante el 2016, ha reconocido los aportes realizados a la cultura por personalidades e instituciones:

- 1.- Al destacado artista, Teodoro Reyes y al periodista Olivo De León por sus aportes a la actividad cultural de la nación dominicana.
2. Al señor Pablo Valdez, por su labor a favor a la cultura como director general de la Asociación de Club Nuevo Ambiente (ASOCLUBNUAM) y al proyecto "Tu No Ta Pa Eso".
3. Al señor Alexander Vásquez, con su Diálogo Concierto y el Lanzamiento de su Primer Libro de Música.
4. Reconocimiento al destacado publicista Nandy Rivas y al artista Horacio Pichardo de la agrupación coral " Los Solmeños" por sus aporte a la música.

5. Reconocimiento a la artista Luisa María Güell, por su extraordinaria trayectoria internacional.
  
6. El Ministerio de Cultura reconoció en el marco de la XIX Feria Internacional del Libro 2016 a los literatos: Sócrates Barinas, Manuel Maza, Carlisle González, Jorge Piña, Bergson Rosario, Frank Rosario, Alejandro Arvelo, Heriberto Morrison, Diómedes Núñez Polanco, Edgar Reyes, Hugo Estrella, Carmen Pérez Valerio y Virgilio López Azuán, quienes han trascendido en la literatura.
  
7. Se reconoció por sus extraordinarios aportes a la literatura dominicana en los géneros de Ensayo y Poesía, dentro de la realización de la Feria del Libro Dominicano en Nueva York, al ensayista, filólogo y académico Orlando Alba, radicado en Utah, y la poeta y activista cultural Yrene Santos, residente en la ciudad de Nueva York.
  
8. El Ministerio de Cultura reconoce a Diógenes Céspedes en el marco de la XII Feria Regional del Libro de Hato Mayor por sus aportes como escritor y crítico literario, así como Anthony Ríos como compositor.



## VI. PROYECCIONES PARA AÑO 2017

1. Poner en valor los Sitios Históricos y de Identidad Nacional que se encuentran en los principales municipios del país.
2. Gestionar el financiamiento e iniciar la ejecución de Rehabilitar y modernizar los museos del Estado Dominicano.
3. Iniciar el proceso de consolidar y modernizar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas utilizando la tecnología de la información y la comunicación.
4. Extender otras provincias del país el programa de la "Noche Larga de los Museos".
5. Entregar Becas para los artistas y profesionales para formación y especialización del sector cultural.
6. Fortalecer el programa de Aldeas Culturales y promover nuestras riquezas patrimoniales, festivales, gastronomía, entre otros atractivos.

7. Crear un Sistema de Certificación de Rutas Turísticas Culturales.
  
8. Iniciar el proceso de crear Oficinas Regionales de Cultura para dar el apoyo administrativo y técnico al desarrollo cultural de las provincias.
  
9. Llevar el programa de Escuelas Libres en las provincias del país más necesitadas de la formación artística y cultural.
  
10. Iniciar el programa de creación de Bandas Musicales Juveniles a los principales municipios del país.
  
11. Incentivar la participación de emprendedores nacionales en ferias y muestra de productos del orden cultural con mira a la creación de un fondo para emprendedores culturales.
  
12. Poner en operación de aplicación móvil MINCULTURAAPP y el Portal de Museo Virtual.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo MEPyD. (2009). Estrategia Nacional de Desarrollo END. República Dominicana.
2. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo MEPyD. (2013). Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013/2016. República Dominicana 2013.
3. Ministerio de Cultura MINC (Sept. 2012). Plan Estratégico Institucional 2012 / 2016.
4. Congreso Nacional de la República. G. O. No. 10502 del 30 de diciembre de 2008. Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas.
5. Congreso Nacional de la República. G. O. No. 10050 del 13 de junio de 2000. Ley No. 41-00 del Ministerio de Cultura.
6. Congreso Nacional de la República. del 12 de noviembre de 2010. Ley No. 10-10 del Cine. República Dominicana 2010.
7. Ministerio de Cultura. Reglamento Orgánico y Funcional. Julio 2008.
8. Ministerio de Cultura MINC (2013). Plan Operativo Anual 2013. República Dominicana 2013.
9. Congreso Nacional de la República. G.O No. 10561 del 26 de enero de 2010. Constitución de la República Dominicana.
10. Ministerio de Cultura. Reporte de Memoria Institucional de los Viceministerios. República Dominicana 2013.
11. Informe de seguimiento a las Convocatorias de los Proyectos Culturales
12. [www.cultura.gob.do/inicio/tabid/38/ctl/terms/default.aspx](http://www.cultura.gob.do/inicio/tabid/38/ctl/terms/default.aspx)

## VIII. ANEXOS

### 1. Convenios Interinstitucionales del Ministerio de Cultura del año 2016.

No	Instituciones.	Objeto.	Situación Actual	Vigencia.
1	Fundación Sabores Dominicanos, Perfil Gastronómico Cultural.	Trabajar e intercambiar informaciones con vistas a crear la plataforma de trabajo que permitirá convocar y unificar todas las iniciativas público-privadas que persiguen resaltar y posicionar el Sistema Gastronómico Dominicano.	A la fecha se cumple con las obligaciones asumidas por las partes.	Desde el 11/02/16 hasta el 11/02/21.
2	Ministerio de Educación	Aunar esfuerzos para llevar a cabo metas y propósitos comunes, a fin de reforzar la sencibilidad y el conocimiento de los valores filosóficos, éticos y estéticos, identitarios de la dominicanidad consagrados en nuestras leyes, expresados en nuestro patrimonio material e inmaterial y valiosas expresiones tradicionales y actuales de la cultura universal.	A la fecha se cumple con las obligaciones asumidas por las partes.	Desde el 10/6/16 hasta el 10/6/18.



MINISTERIO DE CULTURA "

"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

3	Grupo Mejía Arcalá, S.R.L.	Cooperar reciprocamente en los ámbitos que le son propios, para fomentar en el país la ampliación del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles del Ministerio de Cultura, lo cual garantizará a los niños y jóvenes estudiantes de bajos recursos un mayor acceso a la enseñanza y al ejercicio profesional de la música.	A la fecha se cumple con las obligaciones asumidas por las partes.	Vigente desde el día 08/12/16.
4	Musik Uber Meer.	Continuar realizando donaciones de instrumentos musicales y otros equipos al Ministerio de Cultura, destinados al fomento de las escuelas y grupos de música del programa Música sobre el Mar, ejecutado por la Dirección General de Escuelas Libres del Ministerio de Cultura.	A la fecha se cumple con las obligaciones asumidas por las partes.	Vigente desde el día 07/12/16.
5	Procuraduría General de la R.D.	Otorga encustodia al Ministerio de Cultura el inmueble: Apartamento No.9, Torre Parco Mare, Avenida Bolivar.	A la fecha se cumple con las obligaciones asumidas por las partes.	Desde el 30/04/16 hasta el 30/04/17.
6	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	Las Partes de manera libre y voluntaria deciden desde ahora y para siempre, de manera irrevocable y definitiva, revocar el Acuerdo de Concesión de Inmueble firmado entre la Dirección General de Impuestos Internos y el Ministerio de Cultura	A la fecha se cumple con las obligaciones asumidas por las partes.	Se firmó el día 03/11/16.

## 2. Relación de los Suplidores del Ministerio de Cultura

No.	SUPLIDOR	CODIGOS
1	ABRAHAM JORGE NUÑEZ	116385691
2	ACADEMIA DE BALLETO CONCIERTO	101861673
3	ADMINISTRACION DE ESTACIONES DE SERVICIO SAS	101525012
4	AGUECOCO EVENTOS, SRL	130945098
5	ALEJANDRA AGRIPINA ALEJO ESTEVEZ	112681986
6	ALL COPY, S.A.	101870354
7	AMERICA DE LA CRUZ & ASOCIADOS, SRL	130724571
8	AMERICAN BUSINESS MACHINE, SRL (ABM)	101103434
9	ANDEL STAR, INC	130379068
10	ASK CONSULTING GROUP S R L.	130615381
11	ATRACCIONES DEL LAGO, SRL	124003458
12	AUDIO SOLUCIONES	101667079
13	AUDIO-3, EIRL	101562536
14	AUTOCENTRO NAVARRO, SRL	101807199
15	AV BLANDINO & CIA, SA	101000155
16	AVANTI COMIDA EMPRESARIAL, CATERING Y EVENTOS, SRL	131060935
17	AVL TECH, SRL	130220085
18	B & J ELECTRICIDAD GENERAL, SRL	123013256
19	BAR RESTAURANT LA COPA ROTA, SRL	131000517
20	BENITO RAFAEL GUZMAN TEJEDA	200334811
21	BEST SUPPLY, SRL (BEST SUPPLY)	130548579
22	BITS CNC STUDIO, SRL	131037704
23	BOLIVAR AUTO AIRE, SRL	130324697
24	BRANDINGHILL, SRL	131107486
25	BROTHERS COLORS MARTINEZ, SRL	130883289
26	C&L MARKET, SRL	130918742
27	CALAI TOURS, SRL	131122051
28	CANEVER CONSTRUCCION & DISEÑO, SRL	131042882
29	CARLOS TEODORO MARTINEZ	100447788
30	CARMEN ALTAGRACIA FRIAS PAULINO	101269884
31	CARPAS DOMINICANA, SRL	130528144
32	CARTONERA RIERBA, SA	101634898
33	CARVAJAL BUS, SRL	130018707
34	CARY INDUSTRIAL, SA	101566558
35	CASA DEL HERRERO, SRL	101597242
36	CASARTE, S. A.	101706937
37	CASMAR, SRL	101509422
38	CDL COMUNICACIONES, SRL	130076871
39	CELSA ALTAGRACIA ALBERT BATISTA	105442628
40	CENARIA DOMINICANA, SRL	131088198



MINISTERIO DE CULTURA "

"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

41	CENTRO CUESTA NACIONAL, SAS	101019921
42	CERDO ASADO COMO EN CASA, SRL	130586462
43	CHIPS TEJEDA SRL	101597992
44	COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO	401052512
45	COMPANIA DE INVERSIONES DUMFRIES, SRL	130572968
46	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	130228698
47	CONSTRUCCIONES VASQUEZ ENCARNACION, SRL	131186051
48	CONSTRUCTORA MARTINEZ ESCORBOR & ASOC, SRL	130346704
49	CONSTRUCTORA VIGANDO, SRL	130970386
50	CORPORACION LPA, SRL	130937923
51	CORPORACION MAGNEZO, SRL	130961123
52	CREACIONES SORIVEL, SRL	101073055
53	CROMCIN CAROMIL DOMINGUEZ CEPEDA	112734108
54	CRUZ MARIA JIMENEZ MESSON DE RIVERA	3700214400
55	DANIEL RAMIREZ, SRL	131050557
56	DARWIN YAMIL BAUTISTA MATOS	116567611
57	DCROMN, SRL	130935475
58	DIMENSION VISUAL PRODUCTORA DE TELEVISION, SRL	101816538
59	DISLA URIBE KONCEPTO, SRL	130952371
60	EDITORA BUHO, SRL	101670584
61	EDITORA CORRIPIO, SAS	101087961
62	EDITORA DE REVISTAS, SRL	101659424
63	EDITORA EL CARIBE, SA	101003561
64	EDITORA EL NUEVO DIARIO, SA	101100508
65	EDITORA HOY, SAS	101098376
66	EDITORA LISTIN DIARIO, SA (LISTIN DIARIO)	101014334
67	EL ARCA INDUSTRIAL, SRL	131091652
68	EL CORREDOR, SRL	130829349
69	EL IMPERIO DEL TROFEO	130679292
70	EL PISO DE ARRIBA, SRL	131049771
71	ELECTRO SERVICIOS DEL CARIBE, SRL	130350779
72	ENTERTAINMENT LAB (ENLAB), SRL	131008666
73	ERIK GAS DEL 2000, SRL	123001339
74	EXELENTIA TRAVEL HUB, SRL	101710284
75	F&G OFFICE SOLUTION, SRL	130680698
76	F&J AUTO AIRE, EIRL	130724482
77	FAMILIA MEJIA, SRL (FAMESA)	130278318
78	FERRETERIA AMERICANA, S.A.S	101009918
79	FL BETANCES & ASOCIADOS, SRL	130067147
80	FLORISTERIA ZUNIFLOR, SRL	130182132
81	FOX PUBLICIDAD, C. POR A.	130231712
82	FRANCISCA ANTONIE ALEXIS	2600587105
83	FRENOS & SERVICIOS MIL, SRL	101529105
84	FUNDACION CULTURAL COFRADIA	430075183
85	G & R DISEÑO Y ARQUITECTOS GRINARQ, SRL	131004301
86	GIADA TOURS AND TRAVEL	101871954
87	GL PROMOCIONES SRL	101889561
88	GR GROUP SERVICE, SRL	130572283



MINISTERIO DE CULTURA "

"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

89	GREENBERRY SERVICES, EIRL	130808414
90	GREGORIO FRANCISCO GUILLEN RODRIGUEZ	100293695
91	GRUPO DIARIO LIBRE, SA	101619262
92	GRUPO OCELCA, SRL	131007912
93	GRUPO SERVICIO G-S, SRL	101672056
94	GRUPO TECNICO AUTOMOTRIZ, S. A.	130336296
95	GUSTAVO ADOLFO UBRI ACEVEDO	100675677
96	HAILA, SRL	130247153
97	HERMOSILLO COMERCIAL, SRL	130151393
98	HOSTAL DUQUE DE WELLINGTON CXA	101684275
99	HOTEL COSTA LARIMAR, S.A	130050872
100	HOTEL EL NAPOLITANO	101031492
101	HP INSTALACIONES, SRL	130706621
102	IDENTIFICACIONES COMERCIALES, SRL	130040818
103	IMAGENES FOTOGRAFICAS, S.A.	101816171
104	IMPRESA AMIGO DEL HOGAR, INC	401015579
105	INDUSTRIA T.M., SRL	101734991
106	INHELTEK, SRL	130352313
107	INPIMA CONSTRUCCIONES, EIRL	130948909
108	INSTITUTO INFOREDES DE CONOCIMIENTO Y ALTA TECNOLOGIA	430025003
109	INTERACTOS PRODUCCIONES Y EVENTOS	130353972
110	INVERPLATA, SA	101108525
111	INVERSIONES CABRISA, SRL	130470431
112	INVERSIONES MIGS, SRL	101628431
113	INVERSIONES SUPERAX, SRL	130705194
114	JAVIER CURY, SRL	101853603
115	JG GUERRA FILMS PRODUCTION, SRL	130795304
116	JODEL, SRL	101580062
117	JOSE RAIMUNDO MIURA SENIOR	109751198
118	K R TALLER GRAFICO, SRL.	130475377
119	KARINA ISABEL SEVERINO FORNET	100342211
120	L R CAMARAS SHOP, SRL	130600473
121	LAMA MEJIA & ASOCIADOS, SRL	130536562
122	LEICY CAROLINA DE LA CRUZ TAVAREZ	118518919
123	LEONARDO TOURS, SRL	130195633
124	LINDA BETHANIA ALBA PORTES	109310805
125	LIZ REPRESENTACIONES, SRL.	101652586
126	LOS VECINOS ENTERPRISES, SRL	124000272
127	LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)	101202556
128	LUIS ALBERTO RIVAS OGANDO	200708097
129	LUIS EDGARDO FROMETA CEARA	110936275
130	LUIS NOVA FOTOGRAFIA ARTISTICA PROFESIONAL, SRL	101205555
131	M & R DIGITAL EXPRESS, SRL	130331202
132	MADERAS DECORATIVAS, SA	101654112
133	MAGI GRAPHIC IMPRESOS Y PAPELERIA, SRL	130914232
134	MANUEL ARSENIO UREÑA, SA	102004625
135	MANUEL EMILIO TEJEDA ESPINAL / COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS E & 4R	1300055058





MINISTERIO DE CULTURA "

"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

136	MARIA IDALIA HERNANDEZ MOREL	100889708
137	MARILO COMIDA SABROSAS, SRL	130560668
138	MARKET TV, SRL	130401853
139	MERCADO MEDIA NETWORK SRL	101619521
140	METALGRAF, SRL	101798203
141	METRO ELECTRICA, SRL	101838418
142	METRO SERVICIOS TURISTICOS,S.A.	101077301
143	MOTORHOME DOMINICANA MD, SRL	131180851
144	MULTIPAGOS EXPRESOS, SRL	130001693
145	MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS DANIELA, SRL	130841561
146	NANCY GERALDINA FAMILIA DIAZ	1000001758
147	NEGOCIOS E INVERSIONES LA RED, SRL	130137129
148	NEMUNAS, SRL	130313352
149	NINON NOEMI LEON P DE SALEME	101000818
150	OFFICE SEAT, SRL	130093814
151	OFFITEK, SRL	101893931
152	OFICINA UNIVERSAL, SA	101742119
153	OMAR CD S SISTEM, SRL	130517851
154	ONE CAR AUTO ADORNOS LIU, SRL	130985928
155	ORQUESTA HERMANOS ROSARIO, C. POR. A.	101736976
156	OZAVI RENT A CAR, SRL	123003846
157	PALMERA PICTURES, SRL	130795754
158	PAPYRUS, SRL.	101527112
159	PARDEMEDIA, SRL	130962928
160	PERAVIA MOTORS, SA.	101015675
161	PHANTOM FUEGOS ARTIFICIALES, SRL.	124015464
162	PLOMELECTRIC ROBINSON DELGADO, SRL	131036325
163	PRIETO NOVEL ELECTROMECHANICA, SRL	101558962
164	PROLIGHTS EIRL	101661722
165	PROMOCIONES Y PROYECTOS, SA	101035872
166	PROMOFIESTA, SRL	101740108
167	PROMOTIONAL & GRAPHICS SOLUTIONS, SRL	130420386
168	PUBLIC EXPRES EDITORA JM, SRL	131040497
169	R S D REMANUFACTURE SOLUTIONS DOMINICANA SRL	130238901
170	RAUL ORLANDO COLON JIMENEZ	103596474
171	REFRIGERACION RAMON VALENZUELA, SRL	131084771
172	REID & COMPAÑIA, SA	101010452
173	RENATA GIOVANNA CRUZ CARRETERO	118593383
174	REPTCOM, SRL	101755352
175	REPUESTOS DE JESUS, C. por A.	101507039
176	RESTAURANT LINA, SA	101010967
177	RESTAURANT VESUVIO	101038071
178	REY PUBLICIDAD C. por A.	124031494
179	RIO DE LA PLATA IMPORT Y TRADING, SRL	130486069
180	ROMA, SRL	101144272
181	ROMAX SC IMPORT, SRL	130770778
182	RONY FRANKLIN KHOURY HERNANDEZ	101390102
183	ROSARIO GOMEZ SUPPLY, SRL	131006329



MINISTERIO DE CULTURA "

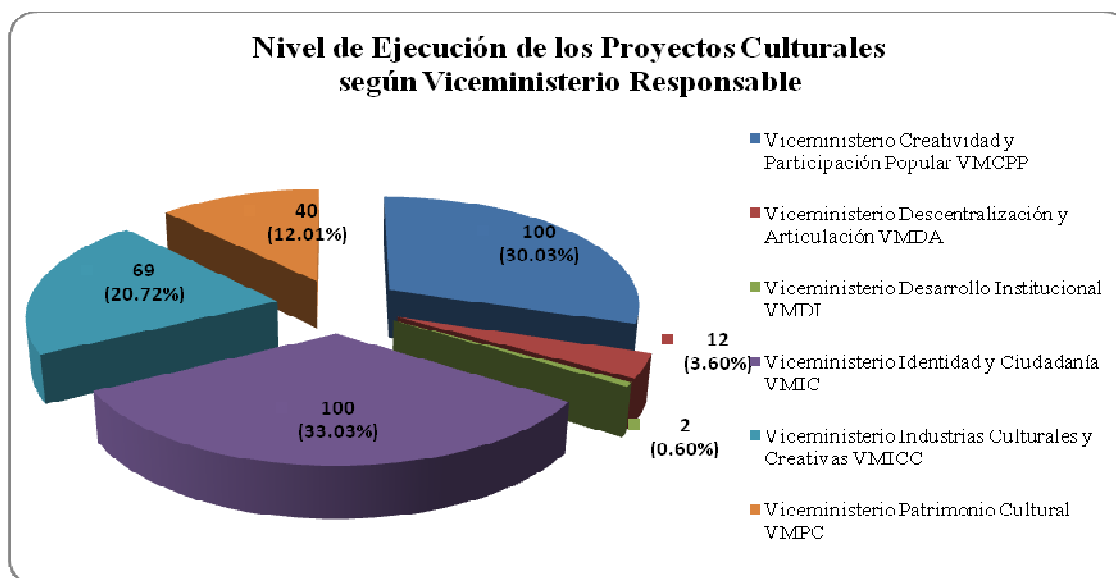
"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

184	RV IMPERIO ELECTRICO, SRL	130528268
185	SEGUROS BANRESERVAS, SA	101874503
186	SERGIO Y SERGIO NEGOCIOS, S.A. (SYSNSA), SRL	130031649
187	SERVICIOS INDUSTRIALES EDWIN CRUZ-SIEC, SRL	130897034
188	SERVICIOS PORTATILES DOMINICANOS, SRL (SERVIPORT)	124022886
189	SEVERIANO DE LOS SANTOS VALDEZ	6800207414
190	SILVIA NOEMI AQUINO MELO	109972877
191	SMART PERFORMANCE ENGINEERING GROUP PEG, SRL	130794308
192	SOGEDETU- SOCIEDAD DE GESTION DE DESARROLLO TURISTICO, S.A.	101771242
193	SOL COMPANY DOMINICANA, SA	101068744
194	SOLO MATERIALES, SRL	115025339
195	SOLUCIONES CORPORATIVAS, SRL	130408637
196	SOLUCIONES SCOLFOD, SRL	131107311
197	SPOT COLOR, SRL	130750361
198	SUPLIRCA SUPLIDORES PARA EL CARIBE, SRL	130939462
199	SUPLITODO LOS PEÑA, SRL	130743721
200	SUPLYREY, SRL.	130169772
201	T.V. ROMANA, SRL	130844143
202	TANIA RAFAELA RODRIGUEZ CEPEDA	113442735
203	TELEPRO VIDEO, SRL	130027463
204	THE GROUP PRODUCTIONS S & M, SRL	130333807
205	TRANSEKUR GLOBAL, SRL	130926409
206	TRILLIUM, SRL	124015553
207	UPSP SCS DOMINICAN REPUBLIC, S.A.	124013046
208	VIAJES V.I.P., SRL	130649839
209	VIALX SOUND & ENTERTAINMENT TECHNOLOGIES, SRL	130554358
210	VIAMAR, SA	101011149
211	VIDEOCINE PALAU, SRL	101682762
212	VISANTO MANAGEMENT, INC	130531872
213	WAVE TECHNOLOGIES, SRL	130412545
214	XTRA FRIO, C. POR A.	130329321
215	YIBUTI INVESTMENT, SRL	130764794
216	ZETICA, C. POR A.	101878266
217	V I P MONTAJES Y GOURMET U & B, SRL	130955379
218	JALAO, SRL	131290647
219	STOVE & CO, SRL	131317172
220	MARIANO HERNANDEZ FOTOGRAFIA, SRL	130350094
221	PA CATERING , SRL	131155091

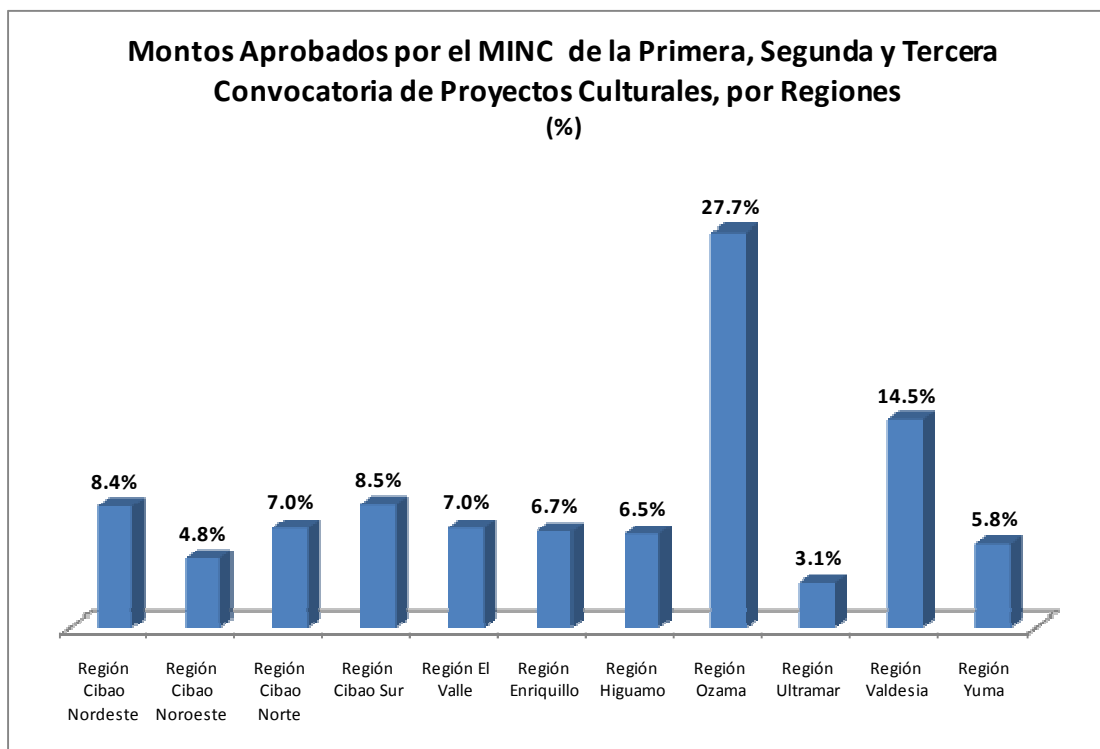
### 3. Convocatoria Nacional de los Proyectos Culturales



#### a) Montos Aprobados por Ministerios en las Convocatorias por Región.

REGIONES	MONTOS APROBADOS POR MINISTERIO (RD\$)	%
Región Cibao Nordeste	32,268,293.00	8.4%
Región Cibao Noroeste	18,210,067.56	4.8%
Región Cibao Norte	26,718,722.02	7.0%

Región Cibao Sur	32,671,197.43	8.5%
Región El Valle	26,745,829.70	7.0%
Región Enriquillo	25,766,045.89	6.7%
Región Higuamo	25,049,310.72	6.5%
Región Ozama	105,929,105.15	27.7%
Región Ultramar	11,852,851.03	3.1%
Región Valdesia	55,432,676.70	14.5%
Región Yuma	22,281,858.52	5.8%
<b>Total General</b>	<b>382,925,957.72</b>	<b>100.0%</b>



**b) Montos Aprobados para la Ejecución de los Proyectos Culturales por Provincias a Mayo del 2016 (EN RDS).**

Provincias	Montos Aprobados MINC (RDS)	Montos Ejecutados (RDS)	Montos Aprobados MINC. %	Nivel de Ejecución %
Azua	15,942,529.19	8,149,685.16	4.2%	4.2%
Bahoruco	4,049,800.00	1,927,210.00	1.1%	1.0%
Barahona	13,327,444.00	7,545,015.50	3.5%	3.9%
Boca Chica	3,079,896.70	1,460,826.50	0.8%	0.8%
Dajabón	4,690,268.00	2,683,998.85	1.2%	1.4%
Distrito Nacional	67,993,566.20	26,671,553.05	17.8%	13.8%
Duarte	8,826,201.23	4,906,060.70	2.3%	2.5%
El Seibo	6,587,601.02	4,100,260.05	1.7%	2.1%
Elías Piña	7,414,580.30	3,580,554.62	1.9%	1.9%
Españat	4,825,300.00	3,116,112.50	1.3%	1.6%
Hato Mayor	10,184,649.49	5,985,155.62	2.7%	3.1%
Hermanas Mirabal	7,323,150.00	3,431,780.95	1.9%	1.8%
Higüey	5,349,645.00	3,565,511.80	1.4%	1.9%
Independencia	4,928,476.89	3,036,236.39	1.3%	1.6%
Jimaní	2,011,000.00	577,200.00	0.5%	0.3%
La Romana	12,265,912.50	6,389,313.52	3.2%	3.3%
La Vega	22,850,275.44	12,000,791.50	6.0%	6.2%
María Trinidad Sánchez	4,840,400.00	2,978,416.98	1.3%	1.5%
Monseñor Nouel	5,257,496.00	2,344,601.24	1.4%	1.2%
Monte Cristi	1,642,283.05	1,211,994.10	0.4%	0.6%
Monte Plata	9,819,510.00	5,095,360.32	2.6%	2.6%
Neyba	350,000.00	150,000.00	0.1%	0.1%
Nueva York	11,852,851.03	5,457,460.35	3.1%	2.8%
Pedernales	1,099,325.00	732,155.00	0.3%	0.4%
Peravia	7,576,605.02	3,342,100.00	2.0%	1.7%
Puerto Plata	4,603,500.00	2,812,711.66	1.2%	1.5%
Samaná	10,463,143.00	6,428,534.18	2.7%	3.3%
San Cristóbal	23,810,177.49	10,172,505.99	6.2%	5.3%
San José de Ocoa	8,650,000.00	3,533,373.84	2.3%	1.8%



MINISTERIO DE CULTURA "

"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

San Juan	19,331,249.40	7,666,848.81	5.0%	4.0%
San Pedro de Macorís	3,939,250.00	2,313,637.00	1.0%	1.2%
Sánchez Ramírez	4,563,425.99	4,014,143.66	1.2%	2.1%
Santiago	16,200,287.02	10,108,246.06	4.2%	5.2%
Santiago Rodríguez	2,277,001.00	1,737,778.00	0.6%	0.9%
Santo Dgo. Este	12,870,017.25	6,820,425.26	3.4%	3.5%
Santo Dgo. Norte	4,372,000.00	3,138,209.00	1.1%	1.6%
Santo Dgo. Oeste	18,156,625.00	7,227,443.00	4.7%	3.8%
Valverde	9,600,515.51	6,254,548.78	2.5%	3.2%
<b>Total General</b>	<b>382,925,957.72</b>	<b>192,667,759.94</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

**c) Montos Aprobados por Sectores Culturales (RD\$).**

Área ó Sector Cultural	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	TOTAL
Animación Cultural		592,800.00		592,800.00
Artes Manuales	1,500,000.00			1,500,000.00
Artes Plásticas	8,812,947.00	2,281,533.50	600,000.00	11,694,480.50
Artes Visuales	1,500,000.00	1,389,600.00		2,889,600.00
Artesanía	26,896,042.80	20,247,073.70	1,917,171.00	49,060,287.50
Audio Visuales		2,000,000.00		2,000,000.00
Banda De Musica		1,439,185.00		1,439,185.00
Canto	836,561.23		2,621,550.00	3,458,111.23
Capacitación	1,434,060.00			1,434,060.00
Carnaval	18,163,364.72	11,833,238.95		29,996,603.67
Casa De Cultura				



MINISTERIO DE CULTURA "

"Manos a la Obra"

"Año del Fomento de la Vivienda"

**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

	7,170,894.00	1,000,000.00		8,170,894.00
Cine	15,238,295.10	600,000.00		15,838,295.10
Danza	5,593,525.00	1,472,000.00	1,435,000.00	8,500,525.00
Difusión	730,000.00			730,000.00
Emprendurismo	1,412,810.00			1,412,810.00
Escuelas De Arte		6,018,710.00	1,664,800.00	7,683,510.00
Festivales	10,682,450.80	4,250,400.00		14,932,850.80
Folklore	14,167,412.50	9,539,747.03	577,200.00	24,284,359.53
Gastronomía	547,000.00	4,341,250.00	600,000.00	5,488,250.00
Gestión Cultural		1,946,776.89		1,946,776.89
Inclusión Social	6,500,434.00	2,789,000.00		9,289,434.00
Industria Cultural	550,000.00			550,000.00
Infraestructura	12,259,258.00			12,259,258.00
Literatura	24,156,611.62	11,956,951.72	2,972,500.00	39,086,063.34
Museos	6,600,000.00	981,000.00	1,200,000.00	8,781,000.00
Musica	34,742,589.25	10,358,029.37	1,227,635.00	46,328,253.62
Patrimonio	25,509,876.59	1,552,725.00	600,000.00	27,662,601.59
Patrimonio Artístico		1,410,652.00		1,410,652.00
Patrimonio Inmaterial		6,835,000.00		6,835,000.00
Patrimonio Inmaterial	432,001.00			432,001.00
Teatro	15,221,197.00	13,685,402.50	4,940,426.06	33,847,025.56
Turismo Cultural	3,391,269.39			3,391,269.39
<b>Total General</b>	<b>244,048,600.00</b>	<b>118,521,075.66</b>	<b>20,356,282.06</b>	<b>382,925,957.72</b>

**d) Montos Aprobados y Ejecutados por Convocatorias y Sectores Culturales (RD\$).**

ÁREA Ó SECTOR CULTURAL	1ra. Convocatoria		2da. Convocatoria		3ra. Convocatoria		Total Proyectos	
	Monto Aprobado MINC	Monto Ejecutado	Monto Aprobado MINC	Monto Ejecutado	Monto Aprobado MINC	Monto Ejecutado	Monto Aprobado MINC	Monto Ejecutado
Animación Cultural			592,800.00	422,800.00			592,800.00	422,800.00
Artes Manuales	1,500,000.00	734,811.50					1,500,000.00	734,811.50
Artes Plásticas	8,812,947.00	4,121,616.94	2,281,533.50	1,132,266.93	600,000.00	439,000.00	11,694,480.50	5,692,883.87
Artes Visuales	1,500,000.00	775,000.00	1,389,600.00	982,300.00			2,889,600.00	1,757,300.00
Artesanía	26,896,042.80	11,853,241.63	20,247,073.70	12,252,695.70	1,917,171.00	1,169,271.00	49,060,287.50	25,275,208.33
Audio Visuales			2,000,000.00	700,000.00			2,000,000.00	700,000.00
Banda de Música			1,439,185.00	940,000.00			1,439,185.00	940,000.00
Canto	836,561.23	316,000.00			2,621,550.00	1,120,400.00	3,458,111.23	1,436,400.00
Capacitación	1,434,060.00	877,701.00					1,434,060.00	877,701.00
Carnaval	18,163,364.72	7,619,034.49	11,833,238.95	8,345,600.00			29,996,603.67	15,964,634.49
Casa De Cultura	7,170,894.00	3,016,326.50	1,000,000.00				8,170,894.00	3,016,326.50
Cine	15,238,295.10	6,440,166.09	600,000.00	420,000.00			15,838,295.10	6,860,166.09
Danza	5,593,525.00	3,777,966.00	1,472,000.00		1,435,000.00	643,000.00	8,500,525.00	4,420,966.00
Difusión	730,000.00	250,000.00					730,000.00	250,000.00
Escuelas De Arte			6,018,710.00	4,295,082.32	1,664,800.00	1,197,500.00	7,683,510.00	5,492,582.32
Emprendurismo	1,412,810.00	774,050.00					1,412,810.00	774,050.00
Festivales	10,682,450.80	5,902,330.49	4,250,400.00	2,738,066.25			14,932,850.80	8,640,396.74
Folklore	14,167,412.50	6,577,260.00	9,539,747.03	6,683,833.81	577,200.00	404,040.00	24,284,359.53	13,665,133.81
Gastronomía	547,000.00	1,126,773.48	4,341,250.00	1,370,500.00	600,000.00	450,000.00	5,488,250.00	2,947,273.48
Gestión								





**MINISTERIO DE CULTURA "**  
**"Manos a la Obra"**  
**"Año del Fomento de la Vivienda"**  
**MEMORIA INSTITUCIONAL 2016**

Cultural			1,946,776.89	949,146.39			1,946,776.89	949,146.39
Inclusión Social	6,500,434.00	3,768,357.80	2,789,000.00	2,053,000.00			9,289,434.00	5,821,357.80
Industria Cultural	550,000.00	400,000.00					550,000.00	400,000.00
Infraestructura	12,259,258.00	7,330,095.11					12,259,258.00	7,330,095.11
Literatura	24,156,611.62	12,662,598.86	11,956,951.72	8,167,205.02	2,972,500.00	1,151,000.00	39,086,063.34	21,980,803.88
Museos	6,600,000.00	2,983,373.84	981,000.00	762,000.00	1,200,000.00	579,000.00	8,781,000.00	4,324,373.84
Música	34,742,589.25	15,121,558.87	10,358,029.37	3,330,729.20	1,227,635.00	528,500.00	46,328,253.62	18,980,788.07
Patrimonio	25,509,876.59	10,705,755.52	1,552,725.00		600,000.00	435,875.00	27,662,601.59	11,141,630.52
Patrimonio Artístico			1,410,652.00	989,696.00			1,410,652.00	989,696.00
Patrimonio Inmaterial	432,001.00	432,001.00	6,835,000.00	3,606,492.00			7,267,001.00	4,038,493.00
Teatro	15,221,197.00	6,795,965.99	13,685,402.50	6,888,574.48	4,940,426.06	2,249,186.05	33,847,025.56	15,933,726.52
Turismo Cultural	3,391,269.39	1,100,500.00					3,391,269.39	1,100,500.00
<b>Total General</b>	<b>244,048,600.00</b>	<b>115,462,485.11</b>	<b>118,521,075.66</b>	<b>67,029,988.10</b>	<b>20,356,282.06</b>	<b>10,366,772.05</b>	<b>382,925,957.72</b>	<b>192,859,245.26</b>

**e) Montos Aprobados y Ejecutados por Sexo (RD\$).**

SEXO	Primera Convocatoria Mondo (RD\$)		Segunda Convocatoria Mondo (RD\$)		Tercera Convocatoria Mondo (RD\$)	
	Aprobados	Ejecutados	Aprobados	Ejecutados	Aprobados	Ejecutado
Masculino	113,405,201.26	82,358,763.39	31,036,667.42	28,876,021.50	7,394,435.00	5,786,275.00
Femenino	52,012,050.22	33,103,721.72	47,223,612.25	37,819,538.10	7,008,849.55	4,723,440.23
<b>Total general</b>	<b>165,417,251.48</b>	<b>115,462,485.11</b>	<b>78,260,279.67</b>	<b>66,695,559.60</b>	<b>14,403,284.55</b>	<b>10,509,715.23</b>

Nota: No incluye la Contrapartida

**f) Proyectos Culturales Aprobados por Regiones y Convocatorias (RDS).**

Regiones	Primera Convocatoria Mondo (RDS)		Segunda Convocatoria Mondo (RDS)		Tercera Convocatoria Mondo (RDS)	
	Aprobados	Ejecutado	Aprobados	Ejecutado	Aprobados	Ejecutado
Cibao Nordeste	15,417,382.00	11,072,578.33	7,106,093.50	6,215,383.48	889,000.00	889,000.00
Cibao Noroeste	6,599,269.96	5,856,517.73	6,139,925.00	6,031,802.00		-
Cibao Norte	13,198,308.81	10,467,569.02	5,922,832.00	5,119,501.20	1,233,635.00	882,000.00
Cibao Sur	15,293,933.56	13,814,313.40	5,891,937.00	4,545,223.00		-
El Valle	13,458,746.88	8,194,257.43	4,250,996.00	2,521,546.00	840,000.00	531,600.00
Enriquillo	10,001,881.00	7,793,080.50	6,128,236.39	5,128,236.39	1,046,500.00	1,046,500.00
Higuamo	13,098,064.34	10,995,137.62	3,041,832.00	2,048,106.32	1,152,840.00	1,125,040.00
Ozama	38,505,986.59	21,314,338.85	24,402,436.00	21,517,491.25	5,683,700.00	3,793,375.00
Valdesia	27,109,601.04	16,414,854.99	8,563,304.68	6,879,839.00	2,757,771.00	1,895,971.00
Yuma	12,734,077.30	9,539,837.24	3,098,731.27	3,308,948.13		-
Ultramar			3,713,955.83	3,379,482.83	799,838.55	346,229.23
<b>Total General</b>	<b>165,417,251.48</b>	<b>115,462,485.11</b>	<b>78,260,279.67</b>	<b>66,695,559.60</b>	<b>14,403,284.55</b>	<b>10,509,715.23</b>

Nota: No incluye la Contrapartida

**g) Nivel de Ejecución en Porcentajes (%) por Regiones de los Proyectos Culturales de las Convocatorias a Mayo 2016.**

Regiones	Nivel de Ejecución Porcentaje		
	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria
Cibao Nordeste	71.8%	87.5%	100.0%



MINISTERIO DE CULTURA  
 "Manos a la Obra"  
 "Año del Fomento de la Vivienda"  
 MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

Cibao Noroeste	88.7%	98.2%	00
Cibao Norte	79.3%	86.4%	71.5%
Cibao Sur	90.3%	77.1%	00
El Valle	60.9%	59.3%	63.3%
Enriquillo	77.9%	83.7%	100.0%
Higuamo	83.9%	67.3%	97.6%
Ozama	55.4%	88.2%	66.7%
Valdesia	60.5%	80.3%	68.8%
Yuma	74.9%	106.8%	00
Ultramar	00	91.0%	43.3%
<b>Total General</b>	<b>69.8%</b>	<b>85.2%</b>	<b>73.0%</b>

Nota: No incluye la Contrapartida

### h) Proyectos Aprobados y Ejecutados Por Sector Culturales a Mayo del 2016 (RD\$).

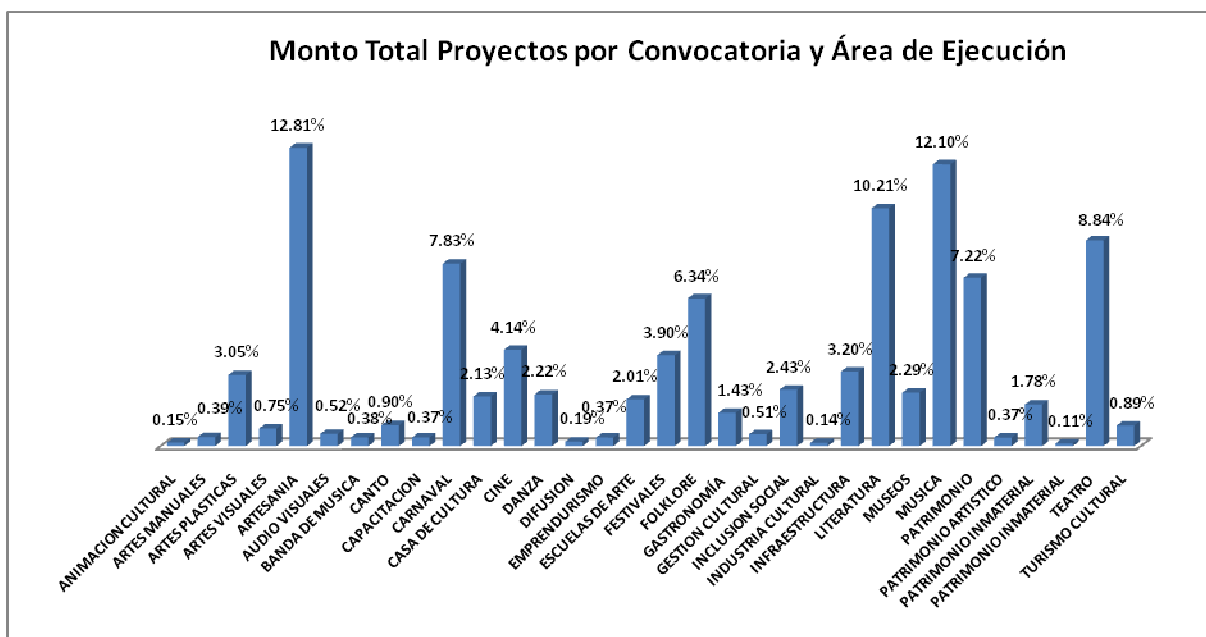
Área ó Sector Cultural	Primera Convocatoria Mondo (RD\$)		Segunda Convocatoria Mondo (RD\$)		Tercera Convocatoria Mondo (RD\$)	
	Aprobados	Ejecutados	Aprobados	Ejecutados	Aprobados	Ejecutados
Animación Cultural			422,800.00	422,800.00		
Artes Manuales	1,050,000.00	734,811.50				
Artes Plásticas	6,161,553.00	3,752,229.94	1,305,766.90	1,132,266.93	439,000.00	439,000.00
Artes Visuales	1,050,000.00	775,000.00	982,300.00	982,300.00		
Artesanía	18,802,481.90	11,853,241.63	14,320,954.55	12,252,695.70	1,341,571.00	1,169,271.00
Audio Visuales			1,400,000.00	700,000.00		
Banda De Musica			940,000.00	940,000.00		
Canto	744,161.23	316,000.00			1,681,000.00	1,120,400.00
Capacitación	1,003,842.00	877,701.00				
Carnaval	13,739,030.61	7,619,034.49	8,345,600.00	8,345,600.00		
Casa De Cultura	4,195,625.80	2,106,314.00	700,000.00			
Cine	7,448,803.07	6,440,166.09	420,000.00	420,000.00		



MINISTERIO DE CULTURA  
 "Manos a la Obra"  
 "Año del Fomento de la Vivienda"  
 MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

Danza	3,974,165.00	3,777,966.00	972,000.00		895,000.00	643,000.00
Difusión	250,000.00	250,000.00				
Escuelas De Arte			4,295,083.00	4,295,082.32	1,197,500.00	1,197,500.00
Emprendurismo	988,967.00	774,050.00				
Festivales	,791,915.94	5,902,330.49	2,798,050.00	2,738,066.25		
Folklore	9,410,892.00	5,887,257.00	6,691,788.31	6,683,833.81	404,040.00	404,040.00
Gastronomía	547,000.00	1,126,773.48	2,821,500.00	1,370,500.00	450,000.00	450,000.00
Gestión Cultural			949,146.39	949,146.39		
Inclusión Social	4,443,418.00	3,676,902.00	2,053,000.00	2,053,000.00		
Industria Cultural	385,000.00	400,000.00				
Infraestructura	5,218,580.90	5,372,386.11				
Literatura	13,575,222.71	11,428,631.56	8,142,205.02	8,167,205.02	2,231,500.00	1,151,000.00
Museos	3,420,000.00	2,983,373.84	762,000.00	762,000.00	900,000.00	579,000.00
Musica	17,384,960.01	14,925,558.87	5,530,290.00	3,330,729.20	880,135.00	528,500.00
Patrimonio	19,593,427.71	10,705,755.52	972,725.00			
Patrimonio Artístico			989,696.00	989,696.00		
Patrimonio Inmaterial			5,001,000.00	3,606,492.00		
Teatro	9,944,701.30	6,105,465.99	7,444,374.50	6,554,145.98	3,533,538.55	2,392,129.23
Turismo Cultural	2,514,350.00	1,100,500.00				
Área No Asignada	10,779,153.30	6,571,035.60			450,000.00	435,875.00
<b>Total General</b>	<b>165,417,251.48</b>	<b>115,462,485.11</b>	<b>78,260,279.67</b>	<b>66,695,559.60</b>	<b>14,403,284.55</b>	<b>10,509,715.23</b>

Nota: No incluye la Contrapartida



**i) Proyectos Aprobados y en Ejecución por Provincias o Municipios en (RD\$).**

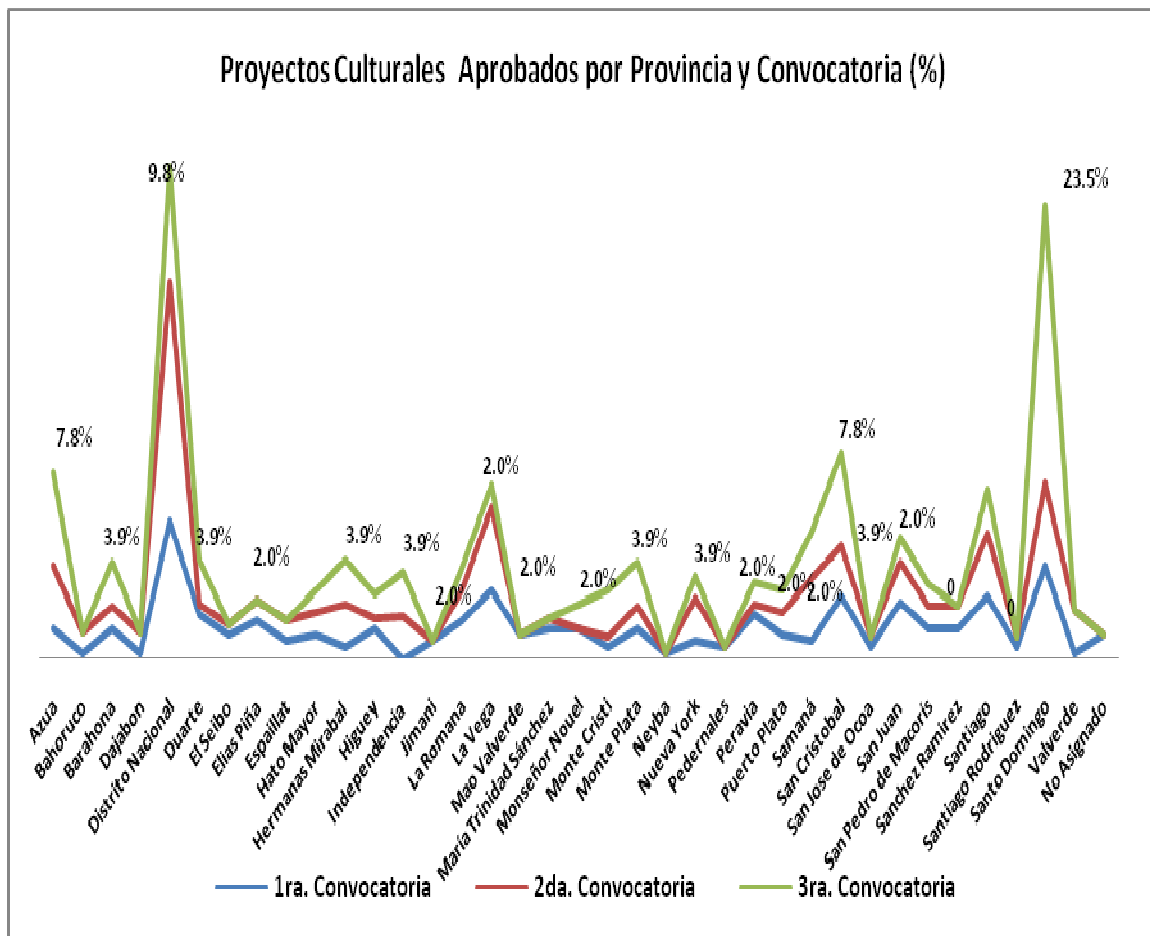
Provincias / Municipios	1ra. Convocatoria Montos en RD\$		2da. Convocatoria Montos en RD\$		3ra. Convocatoria Montos en RD\$	
	Aprobados	Ejecutados	Aprobados	Ejecutados	Aprobados	Ejecutados
Azua	5,335,776.93	3,631,835.16	4,491,107.68	3,495,150.00	1,740,000.00	1,022,700.00
Bahoruco	595,000.00	487,210.00	1,490,000.00	490,000.00		
Barahona	6,422,356.00	5,846,515.50	1,698,500.00	1,698,500.00	950,000.00	950,000.00
Boca Chica	2,155,929.00	1,460,826.50				
Dajabón	1,694,090.00	1,136,498.85	1,547,500.00	1,547,500.00		
Distrito Nacional	20,239,864.34	10,156,426.80	18,138,771.00	15,253,826.25	2,321,500.00	1,261,300.00
Duarte	5,483,241.00	4,706,060.70	695,100.00	200,000.00		
El Seibo	4,262,966.50	3,609,754.05	280,289.17	490,506.00		
Elías Piña	4,308,032.30	2,655,808.62	924,746.00	924,746.00		
Españillat	2,493,000.00	1,716,012.50	1,400,100.00	1,400,100.00		
Hato Mayor	5,112,003.34	5,032,175.62	1,521,665.00	548,940.00	404,040.00	404,040.00
Hermanas Mirabal	6,352,150.00	2,791,780.95	2,173,300.00	1,846,300.00		
Higüey	1,786,711.80	1,719,211.80	640,000.00	640,000.00		
Independencia			2,939,736.39	2,939,736.39	96,500.00	96,500.00
Jimani	1,707,100.00	577,200.00				
La Romana	6,684,399.00	4,210,871.39	2,178,442.10	2,178,442.13		
La Vega	8,423,216.57	8,144,210.50	5,203,295.00	3,856,581.00		
María Trinidad Sánchez	2,465,400.00	2,518,117.00	521,000.00	460,299.98		
Monseñor Nouel	3,852,351.00	2,344,601.24				
Monte Cristi	550,594.10	550,594.10	661,400.00	661,400.00		
Monte Plata	4,776,080.00	3,228,694.00	1,166,667.00	1,145,666.32	748,800.00	721,000.00
Neyba	350,000.00	150,000.00				
Nueva York	2,797,774.00	1,731,748.29	3,713,955.83	3,379,482.83	799,838.55	346,229.23
Pedernales	927,425.00	732,155.00				
Peravia	4,175,679.01	2,263,100.00	627,000.00	647,000.00		
Puerto Plata	2,363,200.00	1,776,211.66	1,036,500.00	1,036,500.00	783,635.00	432,000.00
Samaná	1,890,722.00	1,830,750.68	3,716,693.50	3,708,783.50	889,000.00	889,000.00
San Cristóbal	13,198,145.10	7,441,545.99	2,990,197.00	2,282,689.00	592,771.00	448,271.00
San José de Ocoa	4,400,000.00	3,078,373.84	455,000.00	455,000.00		
San Juan	9,150,714.58	5,538,448.81	3,326,250.00	1,596,800.00	840,000.00	531,600.00
San Pedro de Macorís	2,435,850.00	1,960,137.00	353,500.00	353,500.00		



MINISTERIO DE CULTURA  
 "Manos a la Obra"  
 "Año del Fomento de la Vivienda"  
 MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

Sánchez Ramírez	3,018,365.99	3,325,501.66	688,642.00	688,642.00		
Santiago	8,342,108.81	6,975,344.86	3,486,232.00	2,682,901.20	450,000.00	450,000.00
Santiago Rodríguez	737,901.00	737,901.00	1,108,000.00	999,877.00		
Santo Dgo. Este	3,186,147.25	2,983,925.26	2,413,000.00	2,413,000.00	1,805,000.00	1,423,500.00
Santo Dgo. Norte	2,223,900.00	2,002,334.00	700,000.00	700,000.00	450,000.00	435,875.00
Santo Dgo. Oeste	7,902,372.00	2,979,078.00	3,150,665.00	3,150,665.00	1,532,200.00	1,097,700.00
Valverde	3,616,684.86	3,431,523.78	2,823,025.00	2,823,025.00		
<b>Total General</b>	<b>165,417,251.48</b>	<b>115,462,485.11</b>	<b>78,260,279.67</b>	<b>66,695,559.60</b>	<b>14,403,284.55</b>	<b>10,509,715.23</b>

Nota: No incluye la contrapartida



**EQUIPO DE REDACCION DE LA MEMORIA  
INSTITUCIONAL 2016**

Carlos Santos Duran / Viceministro de Desarrollo Institucional

Alberto Valenzuela Cabral / Director General Técnico

Marcia Read / Coordinadora Técnica

Wendy de los Santos / Asistente Técnica

Santo Domingo, D. N. República Dominicana

Diciembre del 2016